DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 952

Unicamente diferencias míseras salvan al Rosario de la sanción de los 6.000.000 de pesos

EL CABALLERISMO TENIA NUMERO, Y POCO LE PREOCUPABA LA OPOSICION, PERO A ULTIMA HORA SE ANARQUIZO

La segunda tentativa de saqueo de los 6.000.000 de pesos no fracasará como la primera por altas razones morales y destreza de táctica en la prensa que lo criticara: DEMOCRACIA. Circunstancias más transitorias y causas más triviales imponen, sin embargo, la derrota de los proyectos y esfuerzos del caballerismo. Tenía ya la seguridad el intendente Arribillaga, socio y amigo de don Alberto J. Paz, el asesor financiero y clandestino, de contar con el número indispensable para consumar el atentado. Como logró atraerse los votos de algunos que en el trance anterior lo negaran? No indaguemos. El hecho es que hasta ayer el intendente Arribillaga sostenía que el zarpazo se produciría.

El montismo contra el caballerismo?

De pronto aparecen en escena el señor José Antonio Montes, ex-presidente del comité provincial, admirador fervoroso e increíble del Dr. Ricardo Caballero, a quien juzgaba superior aun al Dr. Hipólito Yrigoyen. El Sr. Montes expresa su disconformidad con el proyecto de saqueo y de presupuesto. Y llama a concejales caballeristas, que se distinguieron en la defensa de la intendencia, aun después de recibir agravios humillantes como en el caso del Sr. Enghel, convenciéndoles de que deben negarse a formar quorum y resistir las iniciativas. Tienen un argumento político serio: el de que les aportaría graves males la solidaridad con los funcionarios municipales en asuntos financieros que provoca la repulsión popular.

Las visitas del Intendente al señor Montes

El intendente Arribillaga, informado, corre a visitar al Sr. Montes en su estancia de Pavón Arriba. Le rinde pleitesía y entre lamentaciones le ruega que ordene a sus concejales la aprobación de los proyectos. No se preocupa en averiguar hasta donde es posible mandar como a sirvientes a representantes electivos, sino en que los mande. El intendente a su regreso lanza la especie de que los planes se consumarán. Oh, incauto de los 3.000.000 de pesos para "ampliar", "incautar", "expropiar" terrenos que hace largo tiempo se sueñan vender a la Municipalidad a precio de oro y con títulos sospechosos! Oh, la famosa indemnización Ferrero, el escándalo que conoce el Rosario!

Cinco concejales comprometidos

Por la influencia del Sr. Montes se habrían comprometido a obstruír la sanción del empréstito los concejales Enghels, Perfumo, Imperiale, Doncel y Maza. Como se sabe no todos son concejales de autoridad moral indiscutida; pero, por esta vez, espontáneamente, inspirándose en conceptos de honradez ejemplar, acompañarán la voluntad del pueblo y se adherirán a las críticas de DEMOCRACIA. En política son tan útiles los virtuosos como los otros tanto para el bien como para el mal. Felizmente el señor Montes ha intervenido en homenaje a los intereses de la Ciudad. Perdonamos a sus concejales las fallas que se les descubrieran...

Esta tarde no habría lugar a discusión siquiera

Como se puede advertir fácilmente el fracaso de la segunda tentativa no es el triunfo de ningún diario, de ningún sector, de ningún partido. Cuánta pena tener que constatar que simples incidencias míseras, por propósitos insignificantes, se realizan actos que pueden lesionar o beneficiar profundamente el alma del pueblo en nuestra ordinaria vida política y administrativa! Por que conviene a la situación de una fracción, de un grupo, o de un ciudadano se salvará al Rosario del saqueo de los 6.000.000 de pesos. Pero, sino se salvara, por arreglos de última hora, correspondería acusarles de cómplices? Falta educación moral y política en nuestro ambiente. Ojalá esta tarde sin discusión siquiera se archivara el proyecto, aunque lo digno fuera gritar las causas en pleno recinto!

LOS TITULOS DE "LA EPOCA"

Informando "La Epoca", diario que interpreta fielmente las opiniones y sentimientos del doctor Hipólito Yrigoyen, publica la versión bajo los siguientes títulos que reproducimos como el mejor comentario a la entrevista celebrada ayer por los delegados de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural y Centro de Cerealistas con el presidente de la Nación.

Dicen los títulos a tres columnas:

"LOS CONFLICTOS DEL ROSARIO"

"Una delegación calificada de la Bolsa de Comercio, de la Sociedad Rural y de Cerealistas de la campaña visitó al Presidente para pedir el amparo de su autoridad en garantía de la libertad del trabajo"

"Historiaron los trastornos producidos por huelgas organizados por elementos extraños a los obreros y la extorsión que se ejecuta por sindicatos de malcantes contra los agricultores, imponiéndoles no emplear sino a los trabajadores afiliados a la Federación".

"Denunciaron robos importantes de hacienda cometidos a las puertas de Rosario, sin que la Policía haya hecho nada por detener a los ladrones y secuestrar el ganado robado".

"Manifestaron que las autoridades de Santa Fe se declaraban impotentes para garantizar los intereses que representaban."

"El Presidente prometió adoptar las providencias necesarias para que cesara esa situación y pudiesen desarrollarse todas las actividades en orden."

NOMBRAMIENTO

SANTA FE, 29. — Concurrió el gobernador y ministros. Hubo poco público. Nombróse oficial de la Receptoría de Rentas de Tostado a Eduardo Dutruel en lugar de Raúl Ochoa.

LA SITUACION

SANTA FE, 29. — El Ministerio de Gobierno pidió informes a todas las jefaturas de policía respecto a a situación agraria y el caracter que asume la agitación.

Llegan alarmantes noticias de la campaña.

Aquí los panaderos cometieron nuevos desmanes.

Ministro de Hacienda

Según noticias de buena fuente el gobierno se encuentra dispuesto a ofrecer la cartera de hacienda al ingeniero Francisco González Zinnmerman.

—Para antes de la intervención nacional?

Provocación de la Empresa de Tranvías

Los obreros han sido obligados a ir a la huelga por incumplimiento del pliego de condiciones

Es grave y trascendental la significación de la huelga tranviaria que ha vuelto a producirse. No se la podrá culpar ni al personal, ni al jefe de policía Dr. Ricardo Caballero, sino al espíritu reaccionario de la Empresa. La impaciencia de su directorio advierte a la opinión pública la verdad de una afirmación que hiciéramos en distintas circunstancias: los conflictos obreros estimulados por la acción policial nunca alcanzan soluciones permanentes; pero, tampoco autoriza a la parte que concediera ventajas un tanto forzadamente a provocar la renovación de las hostilidades cuando lo juzgue conveniente. La Empresa de Tranvías que celebró el arreglo con los huelguistas ha faltado deliberadamente al cumplimiento del pliego de condiciones que firmara. Esta es la causa de la conducta obrera.

Hacemos justicia siempre. Lo hemos demostrado precisamente en el movimiento anterior diciendo nuestras opiniones, a riesgo de ser mal interpretados. Pero, las dijimos, seguros de que así cumplimos honestamente con nuestros deberes. Hoy lamentamos la táctica equivocada de la Empresa de Tranvías, — máxime cuando hay que atribuírsela a inspiraciones de su director general, Sr. Meus, llegado al país después de la huelga en la que los trabajadores consiguieran ciertas ventajas. El desconocimiento del pliego de condiciones se hace en mala hora, perjudicándose inútilmente a la población. La opinión pública no podrá apoyar en ningún sentido a la Empresa. La Municipalidad, — que jamás tiene energía para compelerla a la obediencia de las ordenanzas, — se verá en la necesidad de actuar. Es tan sorprendente la conducta del directorio que a ignorar las causas se sospecharía en que la huelga fuera sugerida por el jefe de policía.

Encierra mucho mayor daño del que aparece la reanudación del conflicto, pues los trabajadores de los demás gremios podrían imaginar que el cambio de autoridades equivaliera a iniciarse en el Rosario una política antiobrerista ciega. Esto no será posible, ya que las mismas instituciones patronales, en resguardo de intereses y derechos comunes, dictarían sus medidas para que todos y cada uno cumplieran estrictamente los pliegos de condiciones acordados. La Empresa de Tranvías se ha lanzado locamente a la aventura. Deseamos que modifique su criterio y satisfaga los legítimos anhelos de su personal, ajustándose a las bases que firmaran en su nombre los señores gerentes. La presencia del director general señor Meus facilita la solución definitiva, aunque provocara la ruptura, desde que se le aprecian aptitudes superiores de organizador y dispone de amplias facultades para entenderse con sus empleados y obreros.

LA ASAMBLEA—

Momentos después de haber entrado a los galpones de la Empresa la totalidad de los coches que se hallaban en circulación, los obreros se fueron reuniendo en su local social, calle Alvear 1257. A las 9 horas se hallaba casi la totalidad de los obreros en huelga reunidos, iniciándose la asamblea. En ella hicieron uso de la palabra varios obreros los que explicaron las causas del movimiento incitando a permanecer unidos. Dijeron que la Empresa los había desafiado con sus actitudes, dejando de cumplir lo establecido en el pliego de condiciones aprobado en su oportunidad.

Todos estuvieron contestes en que la resolución de retirarse del trabajo había sido acertada pasando a tratar la forma en que se iba a encarar el movimiento.

Dos tendencias se notaron en este asunto: Una mocionó en el sentido de que se enviasen de inmediato comisiones a la Jefatura de Policía y al intendente municipal, con el fin de informarles sobre el movimiento. Gran parte de los obreros se opusieron a ello entendiendo que no era correcto hacerlo, por cuanto se prestaba esa actitud a interpretaciones erróneas. Declararon los oradores que defendieron esa idea que la huelga se había planteado directamente por culpa de la Empresa y con ella había que entenderse. El debate se hizo en cierto momento agitado, votándose el envío de una Comisión, resolución que fué rectificada en sentido contrario.

UN MANIFIESTO—

Una comisión especial redactó de inmediato un manifiesto que se dará a publicidad esta tarde, resolviéndose el envío de una nota aclaratoria a la Empresa solicitando que dentro del plazo de 24 horas se adopte a lo prometido en el pliego de condiciones firmado en la huelga anterior.

Esta tarde a las 16 horas se reunen nuevamente los obreros en el mismo local para considerar esa nota.

HABLANDO CON UN MOTORMAN

En la Asamblea tuvimos ocasión de conversar con varios de los obreros. Uno de ellos, un mótorman, nos informó ampliamente de las causas del movimiento. Nos declaró que desde hace unos cinco o seis días las suspensiones del personal se sucedían por cualquier nimiedad llegando hasta separarse del servicio a viejos empleados por el solo hecho de haber sido sorprendidos por algún inspector hablando con otro obrero en horas de servicio. Por otra parte la Empresa se había comprometido a dar ropa a los obreros de Tráfico, pero hasta ahora no se ha cumplido.

—Los inspectores continuamente, siguió diciéndonos, nos molestan con observaciones fuera de lugar, que si son protestadas traen de inmediato la suspensión o exoneración. En los últimos días, debido al mal estado del material han ocurrido algunos accidentes, por lo que fueron separados muchos mótormans sin ninguna causa. Una frenada violenta para evitar un accidente que hubiera sido fatal, fué causa para una de esas expulsiones. Esta mañana las cosas llegaron al colmo. Los puestos de los empleados separados fueron llenados con el personal que había intentado romper la huelga anterior, a pesar de que la Empresa se había comprometido a no volver a tomarlos. Fué esta la chispa que provocó la reacción y nos obligó a dejar el trabajo.

LO QUE SOLICITAN LOS OBREROS—

En resumen lo que piden los obreros es la readmisión del personal dejado cesante sin causas y el cumplimiento fiel del pliego de condiciones aprobado por la Empresa en la última huelga.

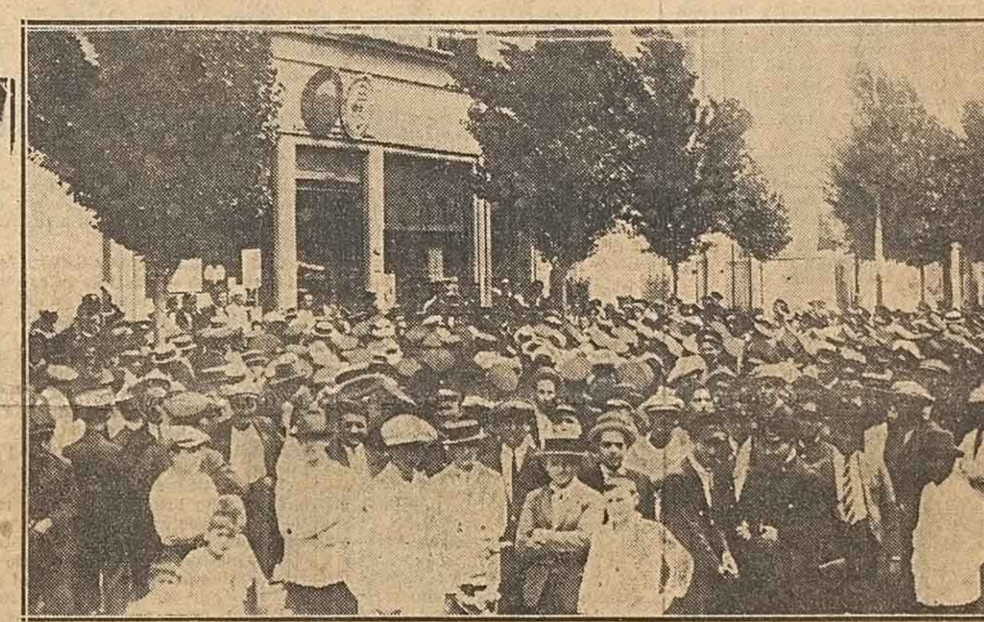
LO QUE DICE LA EMPRESA—

La Empresa de los Tranvías Eléctricos explica la cesantía del personal achacando la culpa a exigencias de la Intendencia sobre idoneidad del personal de mótormans.

El prosecretario de la Intendencia, señor Aceves a quien entrevistamos esta mañana, nos dijo que ello solo era un pretexto de la Empresa, pues los requisitos de idoneidad del personal era cosa que siempre se había exigido.

EL PERSONAL DE OMNIBUS—

En la asamblea realizada esta mañana, se anunció que el personal de los ómnibus había ofrecido su ayuda si era necesaria, para el éxito del movimiento.



Los tranviarios reunidos esta mañana en asamblea

CON MI RETRATO Y SU NOMBRE YO PUDE SER EL GOBERNADOR, LE DIJO AL PRESIDENTE YRIGOYEN

Y D. Antonio Mancini agregó: quieren 14 millones para malgastarlos

Los delegados de la Federación del Comercio e Industrias salieron encantados con el presidente Irigoyen. Uno, el señor Villamajó, al terminar la entrevista, le preguntó, como disponiéndose a vivir resignado, si había que soportar tres años y medio más la situación santafecina. El doctor Irigoyen, nervioso, apesar de su habitual calma, le contestó rápidamente: "señor, después de lo que hemos conversado, eso no puede continuar ni tres días y medio, ni tres horas y media"...

Don Antonio Mancini, que no abandona nunca su espíritu vivaz, intencionado, inteligente, en la conferencia observó que el caballerismo, tenía proyectado un aumento extraordinario en el presupuesto municipal del Rosario, en tal forma, que perjudicaría los intereses de la Ciudad. El intendente Arribillaga, subrayó, eleva el presupuesto a 14.000.000 de pesos para malgastarlos. El doctor Irigoyen, rápido conocedor de hombres, le miró con simpatía, y, como sino tuviera otro intento su frase, replicó con una suave pregunta a las quejas de haberse elegido mal gobernador.—Y por qué lo eligieron? Don Antonio Mancini, ante el asombro de sus camaradas, que no esperaban verle tan listo y poco protocolar, replicó: Y, señor presidente, porque en Santa Fe si en vez del Dr. Gómez Cello ponen mi retrato de candidato y arriba el nombre del doctor Irigoyen sería ahora yo el gobernador y usted, señor presidente, no tendría los dolores de cabeza que tiene...

El presidente sonrió, saludando al despedirse don Antonio Mancini con buen estrechón de manos. Le había conquistado la franqueza sana del conocido hombre de negocios.

Defecto de organización

Es indudable que vivimos en un ancho país en el que a nadie se le cierran los caminos de la opulencia. El que ahora anda poco menos que a la cuarta pregunta, dentro de diez años puede ser el jefe de una distinguida familia y el poseedor de un fortunon insolente. La plata se va sola por los caminos que se supieron allanar en unos cuantos años de tacañería o de disciplina y hay que ser más que ciego para no ver esa característica de nuestra vida. Para ponerse en la larga fila de los poseedores del dinero, no hay que tener el talento ni la energía que se necesitan en las viejas sociedades para llegar a igual conclusión. Como nada hay hecho, el triunfo le pertenece al que hace aunque no sea más que un intento de algo, y vamos andando, que menos daría una piedra. Un gran país, por lo que se dice y por lo que se vé...

Y es también en esa socorridísima escena, la miseria más desalentadora del mundo. El trabajador no debe empeñarse, si quiere vivir con tranquilidad espiritual, en hacer la vida que hacen sus colegas de Alemania, de Yanquilandia o de la vieja Inglaterra. Se gana más que en muchas naciones, mas el escaso valor adquisitivo del peso dá al traste con los mejores esfuerzos. El trabajador, como acaba de decir el señor Vandervelde, vive demasiado aburrido en nuestro país, sin sentir en su vida el beneficio de la solidaridad y sin poder contar con los infinitos medios que en los pueblos demasiado hechos se pueden hallar a la mano para instruirse o para deleitarse. La vida del que lucha es dura como ha de ser la de todo pueblo que recién se lanza a los caminos de la prosperidad.

Mas no se crea que ese es el reverso de la medalla en que aparece la imagen de un orondo capitalista que vive a lo prócer, que va a París a comprarse la ropa y que se aprovecha de la prosperidad general viendo cómo medra lo suyo. Bajo el trabajador que se aburre, pero que vive y hasta se prepara para un tiempo mejor, está la inacabable falange de los condenados a morirse de cansanció al sol de la pampa. Hablamos, claro está, del pobre trabajador rural que ahora se ha decidido a solicitar la atención de la sociedad. Ese hombre gana un jornal irrisorio, trabaja de sol a sol y nunca está garantido en su seguridad personal o en la equidad del trato que le concedieren. No hay que dudar que el trabajador rural es un paria digno de compasión y que eso es lo que no podría ser si la sociedad se organizara un poco mejor. El campo dá su riqueza y esa riqueza se la lleva el demonio sin que pueda significar el bienestar de los que trabajan. Una iniquidad irritante.

¿Y qué decir de los que aún se hallan un poco más abajo en el disfrute de la felicidad? En las grandes ciudades hay legiones de seres que han de vivir de una manera fantástica. Los que constituyen esa tristísima clase hállanse al arbitrio de la casualidad, teniendo trabajo o no teniéndolo. Miles y miles de seres consúmense en la promiscuidad de los conventillos, sin tener siquiera la luz de una vaga esperanza. Preguntamos, sino, por la suerte de la mujer que ha de sacar a la máquina de coser, no lo que necesita, sino lo que puede evitar que sus hijos se le mueran de hambre. Nada más espantoso que la vida de esos infelices esclavos y nada también tan fácil de evitar si quisiéramos o pudiéramos ponernos en un pié de organización. Riqueza la hay para que nadie sienta los mordiscos del hambre. ¿Cómo, pues vemos en nuestro ancho país lo que no vemos en ninguno verdaderamente organizado?

Es indudable que la sociedad necesita del talento y de la voluntad de todos los que tuvieran tales dones del cielo. Junto a la opulencia más irritante, la pobreza más desesperanzada y junto al levita que se queda con las cosechas del agricultor, una muchedumbre de seres que están cansados de producir para que todo se lo lleve el demonio. Se ve que el problema es algo más complicado de lo que se figuran los que aconsejan resolverlo a sablazos. A sablazos no se resuelve nada, sino que se aplaza lo que puede ser resuelto inmediatamente. Eso no es más que la demostración de que son muchos los que padecen lo que llamaríamos la superstición de la violencia y de que la solución del problema no ha de venir por la espontánea determinación de los que ganan en la repartija.

Esa es nuestra gran realidad y eso lo que no quisiéramos ver por más tiempo en un bello y ancho país donde la tierra dá para todos los que nacieron en ella y también para los que fueron o no fueron llamados y que tienen derecho a no sentirse esclavizados por la fuerza de las circunstancias.

El Dr. de la Puente en Buenos Aires

SANTA FE, 29. — En la casa de gobierno se comenta la noticia de que el vicegobernador estuviera en Buenos Aires entrevistándose con el doctor Yrigoyen y ministro del interior.

Aquí se ha querido ver en esas visitas la posibilidad de que fuera sustituído el gobernador Gómez Cello, obligándosele a renunciar; pero, los íntimos de este manifiestan que el doctor Gómez Cello solo se irá a la fuerza.

Las censuras contra el Dr. de la Puente, a quien se considera entregado a la tendencia del diputado Rodríguez, es general en los círculos oficialistas, pues afirman que es culpable de que muchos nombramientos ingratos los haya firmado el doctor Gómez Cello por su pedido.

Dicen que en caso necesario el gobernador lo denunciará publicando una lista de los recomendados.

BUENOS AIRES, 29. — No ha trascendido la entrevista del doctor de la Puente con el doctor Elpidio González, realizada por intermedio del diputado Rodríguez.

Un diputado nacional, miembro del núcleo, me dió sus impresiones no atribuyéndole importancia. Según su opinión el doctor de la Puente no es mejor ni peor que el doctor Gómez Cello.

Versiones

SANTA FE, 29. — Circularon versiones sobre designación del ministro de Hacienda, siendo infundadas.

La apelación deducida por el fabricante y contrabandista de tabacos de ésa Maskisker, pasó a resolución del ministro Herrera.

Es posible que triunfe por sus vinculaciones con coimeros recomendados por el vicegobernador.

CUADRO DE HONOR

Alumnas de la Escuela Normal No. 1 "Nicolás Avellaneda" que por su alto promedio se han eximido de los exámenes:




DELIA A. NIMO, 1er. año

TERCER AÑO A. — Trinidad Arias, Elba Blotta, Carolina Carbone, Esther Figueroa Casas, Julia Luppi, Luisa Senn, Elsa Zepli.

TERCER AÑO B. — Juana Aramburu, Juana Cincunegui, Dora Guidy, Celia Lagier, Elena Morra, Esther Relats, Catalina Wlfson.



ANGELICA B. NIMO, 1er. año

TERCER AÑO C. — Odette Casalegno Susana Fidalgo, María Elena Grande, Lina Laporte, Virginia Pell.

Don Manuel Ordóñez viene bien impresionado de la entrevista con el presidente de la República

De regreso de Buenos Aires, entrevistamos al presidente de la Bolsa de Comercio D. Manuel Ordóñez, solicitándole sus impresiones sobre la entrevista que una comisión de esa entidad y de la Sociedad Rural había tenido ayer con el Presidente de la Repúblico doctor Yrigoyen a objeto de exponerle la situación de la provincia como consecuencias de las últimas huelgas producidas.

—Vengo, a igual que todos los miembros de la delegación, excelentemente impresionado de la entrevista que nos concedió el primer magistrado. Cerca de una hora duró la conversación que con él sostuvimos y pudimos exponerle ampliamente las dificultades que la actitutd del gobierno de la provincia había creado con respecto al buen desenvolvimiento de su comercio e industria.

El señor Presidente se interesó vivamente por conocer todos los detalles de la situación especializándose en la huelga agraria actual, y terminó prometiéndonos que dentro de la mayor brevedad posible se avocará a la solución del caso. Estamos completamente seguros que esa intervención no se hará esperar aunque ignoramos en qué forma el Gobierno de la Nación encarará el problema que se le presenta.

Quedaron mudos

Con el editorial de "La Epoca", suponíamos que "La Provincia" se habría levantado esta mañana, furiosa. Qué esperanza! No dice una sola palabar. Le asentó tan bien la feroz paliza que ni siquiera se acordó de murmurar contra Rodríguez, Coulin, Antille, Cuffia, Rueda, Grela, Ingaramo, Ramírez, etc. Pero, ni contra nosotros! "La Provincia" no sirve para nada!

Por qué quedaron mudos los del diario oficial oficialista? Tienen miedo a "La Epoca"? Bah, y no se mofaba del doctor Yrigoyen el señor gobernador?

Diputado Rodriguez

El sábado se encontrará en Rosario el diputado nacional don Jorge Raúl Rodríguez.

El lunes se realizará la demostración que en su honor organizan los deportistas.

DEMOSTRACION AL CORONEL CARLOS M. GIANI

Se están realizando los preparativos para la demostración que auspicia la oficialidad del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", en honor de su ex jefe, coronel Carlos M. Giani.

En este acto se hará entrega al distinguido militar de una espada de oro, hablando en representación del cuerpo, su actual jefe. También harán uso de la palabra conocidas personas del foro y comercio de nuestra sociedad, entre las que el coronel Giani cuenta con muchas simpatías.

En su oportunidad, daremos la fecha y lugar donde se realizará esta demostración de simpatías que seguramente ha de lograr vastos contornos.

RECLAMO A LA POLICIA

Varios vecinos de la calle Italia a la altura de San Luis nos exponen que, a pesar de las reclamaciones presentadas a la seccional policial, grupos de muchachos juegan a la pelota en las veredas, causando molestias a los transeuntes, que se ven obligados a no pasar por dicha cuadra para no ser blanco de los pelotazos.

También se quejan que en grupos se colocan debajo de las ventanas molestando con gritos a los vecinos. Nos dicen que verían de buen agrado que pasaran al vigilante de servicio en España y San Luis a Italia y San Luis.

Extraña este hecho por cuanto la sección 5a. de policía solo se encuentra a cuadra y media y las reclamaciones presentadas por los vecinos no son atendidas por dichos funcionarios.

FALLECIMIENTO

En la vecina ciudad de Casilda donde residía desde hace cuarenta años, ha muerto hoy la señora Angela Corbella Vda. de Galmarini luego de sufrir una larga dolencia. La muerte sorprende a la señora de Galmarini a los 69 años, rodeada del afecto de los suyos y de cuantos frecuentaron su trato.

El pesar que este fallecimiento ha ocasionado a la sociedad de Casilda, ha de exteriorizarse, en ocasión de efectuarse el sepelio de los restos, acto que tendrá lugar mañana.

ES ESPERADO ESTA NOCHE EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDA DEL LITORAL

Se anuncia que esta tarde a las 18 horas se embarcará en Buenos Aires con destino a esta ciudad el Dr. Izzo, quien como se sabe ha sido designado interventor de la Universidad del Litoral.

Aviso fúnebre

✝ ANGELA CORBELLA VDA DE GALMARINI, (Q. E. P. D.) — Falleció el 29 de noviembre de 1928. Sus hijos Luis, Catalina, María Judith y Pascual; sus hijos políticos Clementina Veoletto Aníbal Bilesio, Alejandro D. Pagani Félix H. Corna, y Celestina Zarantonello; su hermano Pablo Corbella y hermana política María Capeletto nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Salvador de Casilda, mañana Viernes a las 10 horas. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta.

No. 2276 nov 29

HOOVER EN ZAPATILLAS

LOS lectores proclives al humorismo habrán descansado ante la noticia que nos dieron ayer los periodistas que van en el Maryland con el presidente electo de la Confederación Norteamericana, señor Hoover. El presidente electo, impresionado por el estado del mar, no hacía más que ir y venir de su camarote al puente en que atalayó el espectáculo y del puente a su camarote. El hombre no quería fiarse de lo que le decían y de ahí que cada cinco minutos asomara la nariz a la ancha puerta abierta a un puente desierto y batido por las furias del océano. Salía tal y como estaba en su cuarto, sin velar demasiado por la dignidad de su investidura. En zapatillas y con toalla de baño salió unas cuantas veces para interrogar a los elementos y poder saber a qué atenerse en la situación porque tenía que pasar. Así, en zapatillas y con toalla de baño...

¿Verdad que la información que nos mandan los adláteres del señor Hoover distaría mucho de satisfacer la sensibilidad de un hombre de otro país u otra época? A un argentino — de seguro que la cosa es así — se le haría cuesta arriba tener que mostrar su desconfianza ante las furias de los elementos y por nada del mundo se aventuraría a salir a la cubierta de un buque en zapatillas y toalla de baño. La dignidad o el decoro ante todo... Que es en lo que nos parecemos a los corazones que brillaron en edades pretéritas. Condé sentía una gran inquietud cuando oía pasar las balas como cínifes silbadores y, para animarse, le hablaba a su cuerpo como le podría haber hablado a otra persona. "Si supieras lo que te espera, cómo temblarías, pobre cuerpo que aquí te llevo a caballo... "Gran ridiculez hubiera sido la descompostura del gran soldado y por nada hubiera caído en la debilidad de volver atrás. La honrilla, la negra honrilla, que dice el adagio...

Pero volvamos los ojos a una gran tempestad que hubo de brillar con relámpagos idescriptibles en los días en que la reina Juana de España iba de su reino de Borgoña al que heredara de la reina Isabel. Las olas amenazaban no dejar títere con cabeza y la reina, después de orar con unción religiosa, entró a su camarote y se vistió con todas sus galas, tal y como hubiera hecho para desembarcar a la vista del rey más poderoso. Y, para que a nadie chocara lo que acababa de hacer, dicen que dijo la gran señora a quien volvieron loca de atar las malas obras de los que la rodeaban: "Me visto así para que me reconozcan cuando el mar lleve mi cuerpo a la playa y para que me den sepultura". Todo menos ponerse en zapatillas plebeyas y asomarse dando pruebas de un desordenado "julepe", que es lo que ha hecho ahora el presidente electo de la Confederación Norteamericana. Cada cual se debe a su posición y "hay que comprimirse" como dice al personaje de "La Verbena".

Poca cosa lo que ha hecho el señor Hoover, mas lo bastante para que no nos sintamos sugestionados en demasía cuando le veamos pasar. No es mucha, no, la superioridad del cristiano que, siendo nada menos que presidente de una gran nación, palidece de miedo y no acierta a ponerse ni los botines.

Mató a su amigo porque golpeaba a su mujer

El juez Dr. Poussa lo condena a 10 años de prisión

En el Juzgado del Crimen de la primera Nominación, secretaría del escribano doctor Paolo, se falló hoy un proceso por homicidio de la siguiente forma:

Proceso seguido a Eusebio Martínez (a) Cebolla, argentino de 24 años de edad, casado, jornalero, sabe firmar solamente, y se domicilia en Villa Constitución. Consta en los autos que a las 17 horas del mes de febrero último, en un paraje cercano a unas viviendas situadas en las Barrancas del Río Paraná, en Villa Constitución, a la altura de la calle Buenos Aires, se produjo un hecho de sangre del que fueron protagonistas el procesado Eusebio Martínez y Eulogio Colazo, recibiendo éste dos heridas graves una en el flanco derecho, superficial, y otra en la fosa ilíaca izquierda penetrante de abdómen, que produjo el deceso inmediato por hemorragia interna.

El procesado declaró que permaneció la mayor parte del día en la casa de la víctima, invitado por ésta a almorzar, poniéndose ambos ebrios; que a eso de las cinco de la tarde la mujer de Colazo subió a la Barranca y detrás de ella dos o tres personas de la familia que se encontraban en la casa; que viéndose solo tomó un hijo de año y medio que había acostado sobre una cama, y salió en la misma dirección que los anteriores, cuando al llegar junto a Colazo, vió que éste pegaba a su mujer, no sabe por qué causa, y al observarle su procedimiento, la víctima lo tomó a golpes con una fusta haciendo peligrar la vida de la criatura que llevaba en los brazos; que en tal trance desnudó su revólver y disparó por dos veces consecutivas sobre su agresor.

Con fecha de ayer se dictó fallo en esta causa analizando in extenso, las numerosas probanzas de autos y los puntos de vistas en que se colocan la acuación y la defensa. Considera el Juez que hay un solo testigo que confirma las manifestaciones del imputado, pero, que en cambio, hay cuatro testimonios que la desvirtúan, demostrando que la agresión no partió de la víctima sino del procesado, y que éste fué golpeado por aquélla después de haber hecho los disparos; que tanto los testigos que corrobora la justificación del reo como los otros cuatro que declaran en contrario deban considerarse, no obstante el parentesco que los liga con Martínez y Colazo, como testigos necesarios, cuyas disposiciones deben aquilatarse de acuerdo con las leyes de la saan crítica.

Después de otras consideraciones, se establece la culpabilidad del prevenido queda demostrada evidentemente con todos los elementos de cargo mencionados, y que su delito encuadra en el art. 79 de Código Penal. Se considera que la pena pedida por el Fiscal es excesiva; y teniendo en cuenta que el reo ha actuado bajo una intoxicación alcohólica csemi-plena; que es hombre de trabajo y de buena conducta; que ha ido al delito movido por una causa noble — la defensa de una mujer, a la vez su parienta —, así como los demás elementos objetivos y subjetivos de la infracción, se le impone a Martínez la pena de diez años de prisión, accesorías y costas.

PAVIMENTACION DE LA AVENIDA GODOY

SE ABRIRAN MAÑANA LAS PROPUESTAS

En la secretaría de la Intendencia Municipal, serán abiertas mañana a las 10 horas, las propuestas presentadas para la construcción del pavimento de la Avenida Godoy.

Los que hayan presentado propuestas y deseen concurrir al acto del que damos noticia, podrán hacerlo.

"ALLIANCE FRNCAISE" FILIALE DE ROSARIO

EXAMENES ANUALES

Las inscripciones para los exámenes de Francés, de esta institución, serán abiertas en la sede social, San Luis 842, todos los días hábiles de 17 a 19 horas, a contar del 3 de Diciembre próximo, o bien por correspondencia, a dicha sede, punto donde también tendrán lugar los exámenes.

Derechos de inscripción e impuestos. — Curso elemental, $ 10.
Curso mediano, $ 15.
Curso superior, $ 30.

Los exámenes tendrán lugar el jueves 13, viernes 14 y sábado 15 de Diciembre próximo, a las 8 horas.

Nota. — Los candidatos de los cursos elementales y medio, que desearan que sus diplomas lleven la firma del Ministro de Instrucción Pública de la Provincia, deberán manifestarlo en el momento de inscribirse, abonando además de la cuota mencionada más arriba un derecho de $ 10, por estampillado.

LOS CRIMENES EN LA CAMPAÑA

Bandas de foragidos asesinaron a dos personas e hirieron a otras dos

En las últimas horas de anoche, en Coronda, se perpetró un bárbaro asesinato del cual resultó muerto el comisario de Islas, José Manuel Maciel y una hijita de ocho años que viajaba con él en un sulky, salvándose milagrosamente la esposa de la víctima.

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos envía desde el lugar del hecho, los siguientes telegramas:

Coronda, 29. — En averiguación del asalto y doble homicidio cometido anoche a las 22 y 30 horas en jurisdicción de Coronda hay diez detenidos.

El comisario de Isla, José Manuel Maciel, arrendatario de la estancia del mismo nombre, recibió una herida de bala en el corazón y otra en la cabeza; su hijita Josefa de siete años, una herida de bala en la caja del cuerpo falleciendo también, resultando ilesa la esposa que viajaba en el sulky.

Se cree que el crimen cometido es obra de inviduos que habían ido a la estancia "Maciel" a trabajar y no se les dió trabajo.

El hecho ha causado gran indignación.

EL ASESINATO—

Coronda, 29. — Anoche, poco antes de las 20 horas, el comisario de Islas, de Coronda, señor José Maciel, se dirigía hacia esta población procedente del Campo Maciel, en Desvío Arijón, en un sulky de su propiedad.

Lo acompañaban en el viaje su esposa Anita Bracamonte de Maciel y una hijita de nombre Josefa, de 8 años de edad.

La distancia que media entre Desvío Arijón y Coronda es de 12 kilómetros, distancia relativamente pequeña que debía ser salvada en el corto lapso de tiempo.

Marchaba el sulky al trote del caballo, cuando, poco después de las 20 horas, el vehículo entraba al puente que existe a la altura del kilómetro 40, es decir, a 8 de Coronda.

Ocultos en la sombra del puente, había tres individuos que, al ver el sulky que cruzaba, salieron de su escondite y la emprendieron a balazos con sus ocupantes.

Numerosos fueron los disparos y a los primeros de ellos se vió levantarse de pronto de su asiento al comisario Maciel, y precipitarse al suelo sin proferir una queja. Momentos después, la señora de Maciel, que estrechaba entre sus brazos a su hijita, la sintió sacudirse convulsivamente mientras sus dedos se humedecían con sangre de la pequeña.

LA LLEGADA AL PUEBLO—

Coronda, 29. — La esposa y madre de las víctimas pudo, haciéndo un gran esfuerzo, colocar el cuerpo de su esposo sobre le sulky y llegar así al pueblo a las 21.50.

El paso del sulky conduciendo las víctimas, despertó la consiguiente alarma en la población, la que se aumentó al conocerse quienes eran aquéllos: un funcionario honrado y una niñita de 8 años de edad.

Las terribles circunstancias que rodearon al suceso, relatadas con entrecortadas frases por la señora de Maciel, tuvieron por virtud movilizar de inmediato a la policía, que, bajo la dirección eficaz e inteligente del jefe político señor Alejandro Aldao, dió comienzo a su labor.

EL EXAMEN MEDICO—

Una de las primeras medidas que se adoptaron, fué el de conducir a las víctimas a casa del Dr. Muñoz, para su atención. Reconocidas ambas, este facultativo confirmó lo que un corazón de madre sintió, y era que la niñita Josefa había fallecido por haber recibido un balazo que, entrando por la espalda, le perforó el corazón.

En cuanto al señor Maciel estaba tan grave que no se le pudo tomar declaración y al pretendérsele prestar los primeros auxilios, falleció ante el general desconsuelo.

Las heridas que presentan ambos cadáveres, pertenecen a un proyectil del calibre 38, y tienen su orificio de entrada por la espalda, demostrando así lo traidor del ataque infame.

LA ACCION POLICIAL—

Coronda, 29. — El jefe de policía don Alejandro Aldao dirige directamente la pesquisa, habiendo despachado numerosas comisiones.

Anoche mismo llegó el jefe de policía interino de Santa Fe, y personal de Investigaciones para cooperar en el hecho.

EL OTRO ASALTO—

Santa Fe, 29. — En Barrancas, anoche a las 24, fué asaltado en su chacra el colono Benito Rosetti y señora, por grupos desconocidos que viajaban en un automóvil.

El colono y la señora en grave estado fueron llevados a Rosario.

Los malhechores fugaron.

Noticias y comentarios de Santa Fe

¿SE VA O SE QUEDA?

SANTA FE, 29. — Es la pregunta que aquí todos se hacen. ¿Se vá o se queda el Jefe de Policía de Rosario doctor Ricardo Caballero. De un momento para otro conferenciará con el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, y, con los Ministros.

Se afirmaba esta noche que el Dr Caballero llegará a primera hora de mañana, acompañado de don José Antonio Montes. No han faltado las versiones bien alarmantes, por cierto, de que el doctor Gómez Cello no quiere desprenderse por "nada del mundo" del doctor Caballero. ¿Será posible. Pronto lo sabremos, y puede adelantarse que si el doctor Caballero no se vá caerá el actual gobierno.

NOVEDADES DE IMPORTANCIA

SANTA FE, 29. — Se anuncian grandes novedades políticas en la provincia. Hoy ha habido actividad en la Casa de Gobierno, volviendo a celebrase algunas conferencias a puertas cerradas. Siempre las mismas personas: el gobernador, sus ministros y uno que otro político caballerista. Se habla de que se procederá a la designación de Ministro de Hacienda, de Jefe de Policía en reemplazo de don Arturo Gandolfo de quien se dá como ocupando un alto cargo en el Poder Ejecutivo de la Nación. Y se habla de que quedarán Herrera y de Anquin. Este último quiere decir que el gobernador no rectificará su "manera de gobernar". Veremos qué hay de verdad en todo esto.

ES EL COLMO!

SANTA FE, 29. — En la Casa de Gobierno todo anda mal. Ni agua hay para los que allí concurren y azotados por la alta temperatura solicitan un vaso de agua. Ni eso. Mientras tanto se levantan justificadas protestas por tal estado de cosas. ¿Por qué escasea el agua y no hay a medio día? Es porque todo es un completo abandono en la Casa de Gobierno.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SANTA FE, 29. — A $ 1.400.000 alcanza el presupuesto municipal para el año próximo. Lo deberá estudiar el Concejo Deliberante en una de sus próximas sesiones.

VERSIONES ALARMANTES

SANTA FE, 29. — A pesar de lo que afirma el Poder Ejecutivo en el memorial elevado al Ministerio del Interior, de la campaña se reciben alarmantes informaciones. Se dice que las huelgas de los obreros agrarios continúa en todo el Sud y que hay colonos que no se animan a levantar la cosecha por temor a los atentados. ¿Quién dirá la verdad, el gobierno o los colonos? Nos quedamos con los últimos porque, como hemos dicho en otra, se está cruzando por una grave situaición que el gobierno quiere ocultar.

Sigue causando víctimas la bubónica en Tucuman

Importante contrabando descubierto

BUENOS AIRES, 29. — La bubónica en Tucumán continúa alarmando la población, pues la topografía del terreno de las zonas afectadas está surcada de infinidad de caminos que hacen ineficaz las medidas sanitarias y la rigurosidad del cordón sanitario.

La ciudad de Tucumán dividiose en cuatro zonas para emprender más rápidamente el combate contra la enfermedad.

Cuadrillas de empleados emprendieron la desratización en forma plausible.

En la localidad de Mollar y Los Gómez existen actualmente doce casos de los cuales dos son graves.

El pánico cunde en las poblaciones sujetas al cordón sanitario y tratan en lo posible de escapar a las medidas sanitarias abandonando la zona con sus mujeres e hijos, propagando inconscientemente el contagio.

En las poblaciones afectadas murieron dos personas más.

En la propia ciudad de Tucumán se propalan avisos falsos y el enviar médicos se dan cuenta que son temores infundados.

LA SALUD DEL REY JORGE

BUENOS AIRES, 29. — Hasta el domingo no se embarcará el príncipe de Gales en el puerto africano de Dersaalam para marchar a Londres apurado por las alarmantes nocaticias sobre la salud de su padre.

El boletín de esta madrugada acerca del estado de salud del regio padre dice que no ha variado manteniéndose la fiebre y estado delicado en general.

BUENOS AIRES, 29. — El empleado del destacamento de la dársena sur en la Aduana de la Capital, Luis Cione tuvo rara fortuna al adquirir un valioso premio a su habilidad, para descubrir el importante contenido de un baúl de doble fondo.

Un pasajero del vapor Ciudad de Montevideo, que hace la carrera a Buenos Aires y aquella ciudad, de nombre Boris Tutti, de nacionalidad estoniano, presentóse a la revisación del equipaje con un baúl de pequeñas dimensiones.

El empleado Cione advirtió la honda inquietud y la nerviosidad cada vez que llegaban sus manos al fondo del baúl.

Comprendiendo que algo ocultabza Boris y midió la profundidad del baúl, comprobando que tenía doble fondo perfectamente disimulado de dos centímetros y que la tapa con 42 tornillos cubría éste.

Destornillados, vió alrededor de cuatrocientos paquetitos conteniendo piedras preciosas, esmeraldas, rubíes, zafiros, perlas y collares por valor aproximado de treinta mil pesos que le corresponden a Cione íntegramente.

Boris Tutti, detenido, confesó pertenecían a su cuñado que tenía un negocio de alhajas y cuya patente venció la semana pasada. Boris asegura que el valor no pasa de ocho mil peso, pero solo para evitar las consecuencias de la no declaración.

El baúl hállase en la dársena norte, habiéndose dado participación a la justicia.

NOTA DE LA SOCIEDAD RURAL AL MINISTRO DE GOBIERNO

GRAVES DENUNCIAS

Firmada por los señores Leopoldo Uranga y Federico G. Coverton, presidente y secretario, respectivamente de la Sociedad Rural de Rosario, ha sido elevada una nota al ministro de Gobierno, en la que se hacen graves denuncias, sobre los recientes robos de hacienda, cometidos en los alrededores de nuestra ciudad.

De la nota que nos ocupa, transcribimos el párrafo que va a continuación:

"Repetimos señor Ministro que la situación del habitante de la campaña es muy mala en la parte Sur de esta Provincia. Por un lado los agitadores imponen a los colonos con la presión y la amenaza, condiciones inaceptables para el levantamiento de sus cosechas en momentos en que el agricultor no puede esperar para iniciar el corte. Por otra parte, los contínuos robos de hacienda que venimos denunciando, sin que se castigue a sus autores y sin que se devuelva a sus dueños los animales substraídos, hacen intranquila y difícil la vida del hacendado y del colono en esta parte de la Provincia."

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN EL CLUB ESPAÑOL

HABLARA EL Sr. OVEJERO SOBRE "ESPAÑA A TRAVES DE "GOYA"

Esta noche, en los aristocráticos salones del Club Español, realizará el distinguido intelectual español doctor Andrés Ovejero Bustamante, su segunda conferencia con motivo del centenario del ilustre pintor D. Francisco Goya.

La conferencia se iniciará a las 21.30 horas, y en ella tratará sobre "España a través de Goya".

GUIA PRACTICA

Para conocer si una habitación es seca o húmeda conviene colocar en ella un kilogramo de cal recién apagada y cerrar herméticamente puertas y ventanas. Veinticuatro horas después se pesa la cal, y si el aumento de peso excede de diez gramos debe considerarse la habitación como insalubre.

Para limpiar las alfombras es bueno disolver una hiel de vaca en diez litros de agua y frotarlas con esta solución, usando para ello un cepillo suave. Sobre el pelo de la alfombra se formará una espuma amarillenta, la cual desaparecerá frotándola por segunda vez con un cepillo mojado en agua clara. Por último, se secará con un paño limpio.

El terciopelo negro o de tonos muy oscuros se limpia frotándolo fuertemente con una corteza de tocino en la que no quede tocino ninguno. Debe cuidarse de extender bien el terciopelo de modo que no haga arrugas y frotar siempre en la misma dirección.

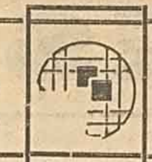
ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

Con motivo de la venida a nuestro país de una delegación de la importante Cooperativa inglesa denominada "Co-operative Wolesale Society", la Asociación Cooperativas Argentinas ha tenido oportunidad de hechar las bases de una corriente de relaciones comerciales entre los cooperadores británicos y los argentinos.

El plan de acción fué combinado en una entrevista celebrada por los delegados de la Asociación, señores Narciso A. Gnoatto y Florentino Vázquez, con los señores John Hawkins, J. W. Sutton y S. A. Ramsey, representantes de la Wolesale y sólo se espera que los directorios de ambas organizaciones aprueben lo tratado "ad referendum" para que se inicien las operaciones de intercambio.



: LA ESCENA :



"KATIA, LA BAILARINA", EN EL COLON

La compañía de opereta de Salvador Siddivó que el 2 del próximo mes dará por finalizada su temporada en la sala de la calle Corrientes, anuncia para esta noche el estreno de la opereta en tres actos del maestro Gilbert, titulada "Katia, la bailarina". Es sin duda alguna una interesante novedad pues a la ingeniosa trama ha puesto el conocido compositor una música, según se nos adelanta digna de sus prestigios. El argumento de "Katia, la bailarina" puede sintetizarse así:

"La condesa rusa Katia Garina, obligada a expatriarse en unión a otros compatriotas decide ganarse la vida haciendo la bailarina y formando un dúo con el joven Ivo. Después de andar por muchas salas de provincia llegan a París y se imponen a la admiración del público. llegando a exhibirse en los salones de la aristocracia de la capital de Francia. En una fiesta en la embajada de su país la bailarina conoce a un coronel y se enamora, pero los compañeros descubren que el coronel no es otro que el príncipe Sacha, presunto autor de las persecuciones a los prófugos políticos. El príncipe Sacha llega a convencer a Katia que él no tenía nada que ver con las persecuciones a los prófugos. El amor hace lo demás y todo termina en un matrimonio. Tratándose de asunto de opereta, se comprende que debe haber otro enredo y esto es lo que se desenvuelve entre Maud y Bill, los cómicos de la pieza que dan lugar a una equivocación de la policía que quiere descubrir un inexistente complot Maud y Bill también se casan al final y así termina la farsa del libreto que se desenvuelve en tres actos breves comentados con la pericia musical de Gilbert."

En la interpretación intervendrán las principales figuras del elenco Siddivó. Este actor realizará mañana su función de honor y beneficio, estando en venta las localidades.

SE VA EL BATACLAN DEL SAN MARTIN

La función de mañana será la última que ofrezca en el San Martín la compañía de revistas de Antonio De Bassi. Deben cumplir los artistas compromisos contraídos con una empresa chilena y ello es lo que les obliga a dejar en pleno éxito el popular escenario.

Hoy y mañana representarán la agradable refundición titulada: "Cocktail San Martín" en la que tanto se lúcen Amanda Las Heras, Mary Lamas, Tito Lusiardo, Chiarello y Casaravilla.

"MATEO" POR RICART

En el lejano cine Teatro Edison, sigue actuando con el mejor de los resultados la compañía que encabeza el actor Eduardo Ricart. Este que conoce bien los gustos del público de las barriadas renueva constantemente el cartel y es así como para hoy en sección familiar y nocturna anuncia la representación de "Mateo" el grotesco de Discépolo en el cual, se nos dice, realiza el citado actor una discreta interpretación.

La compañia Arata se presentó con éxito en la Comedia

Anoche el numeroso público que concurrió a la popular sala de la Cortada Ricardone tuvo ocasión de apreciar un excelente conjunto de género chico nacional que no otra cosa es la compañía que encabeza el aplaudido primer actor Luis Arata. Es este uno de los actores que goza de más simpatía entre nosotros y se explica así que apesar del excesivo calor de anoche la sala de la Comedia se viera en extremo concurrida, aplaudiendo el público de muy buen grado a figuras como Arata, Bouhier, Mecha Delgado, Berta Gangloff, Varela, Rosingana y otro que en este momento lamentamos no tener presente. La única novedad del programa la constituyó el estreno de la pieza en dos cuadros de Alberto Novión, titulada: "Las Golondrinas". El señor Novión lleva a la escena la vida de los "lingheras" de nuestra campaña, hombres golondrinas en su incesante deambular: sin arraigo en ningún punto determinado; sin la tibieza del nido que no pudieron formar al quebrarse las ilusiones de amor y de riqueza de los años mozos. Desde luego, no hay en la obra del señor Novión ningún problema hondo, pero la mano experta del autor de tantas piezas de éxito se advierte de inmediato en la realización de algunas escenas de innegable eficacia que determinaron un estimable éxito para el conjunto debutante y en especial para las actrices Gangloff, Delgado, Rinaldi y los actores Arata, Arias Varela y Rosingana.

"Las golondrinas" se repite hoy en sección familiar repitiéndose en la tercera sección nocturna, representándose "Monte con puerta" y "Yo nunca voy muerto" en primera y segunda sección, respectivamente.

RUGGERO



Actor que fuera el más aplaudido en los tiempos de oro del bataclán y que ahora al frente de un buen conjunto de género chico se apresta a debutar en el Odeón, cultivando en esa sala el espectáculo por secciones

Significativo éxito compensó la manifestación artística de la segunda reunión de "El Círculo" en la Opera

Ineludiblemente el mejor de los éxitos debía compensar la elevada exposición artística traducida en las reuniones extraordinarias que "El Círculo" efectuara en el teatro de la Opera con los elementos estables del Colón de la metrópoli. Y en verdad, que es justa la admiración suscitada en virtud de la realización de esos espectáculos que implican veladas extraordinarias de singular valía tanto en la disposición de los programas como en el positivo virtuosismo de los intérpretes. Maguer no haber tenido la Orquesta Sinfónica de Buenos Aires una actuación amplia de por sí, que en realidad hubiera involucrado la nota de mayor consideración y de más amplio relieve, pueden conceptuarse como memorables las funciones brindadas, a las que acompañó un legítimo éxito.

Aquiles Lietti, en el dominio absoluto del carácter de la partitura, dió una versión de "Pulcinella", haciendo resaltar, en la sinuosidad melódica y en la diversidad armónica, el espíritu filosófico anidado en las páginas de Stravinsky. Así el efecto de unidad instrumental, fiel a las modalidades de la composición, resultó de mayores resultados, favoreciendo el desarrollo coreográfico que fué en verdad, brillante.

"Scherezada" ocupó la segunda parte del programa y de nuevo sobresalió la versión instrumental emanando precisa impresión de sensualismo, en la progresión temática melódica de la que fluye un orientalismo que es marcada equivalencia de voluptuosidad que conduce a un desesperante enardecimiento. Rimmy-Korsakow resumió el caracter oriental en esa concepción, ofreciendo además la impetuosidad y el desbordamiento de su peculiaridad melódica que lo colocó y mantuvo a la vanguardia de los otros integrantes del núcleo de los célebres cinco.

Algunos ballets fueron realizados en la tercera parte del programa, mereciendo especial mención la "Danza de Anitra", de Grieg, y "Mirlitones", de Tschaikowsky.

El maestro Aquiles Lietti ha sido ovacionado justicieramente compartiendo el suceso obtenido con los componentes de la Sinfónica, el cuerpo de baile, en particular Helen Smirnowa, Dora del Grande y Katherine Galantha y los elementos vocales entre los que se distinguieron la contralto Trilla y el tenor Domínguez.

Rodolfo Franco, a quien pertenecen las escenografías, afianzó su prestigio, evidenciando una amplia visión sin sujetarse a ningún canon ni a tradición alguna.

GUSTA LA CANCIONISTA TOLEDO

Confirmóse ayer el éxito obtenido por la cancionista Malena Toledo en el cine Varietée Rosario. El público que concurriera a las secciones familiar y nocturna, tuvo ocasión de aplaudirla nuevamente en varios tangos de su repertorio que si no es extenso es bien seleccionado. La señorita Tledo, insistimos, está llamada a hacer una brillante carrera, ya que condiciones no le faltan y entusiasmo y dedicación tampoco.

EL CUARTETO ROSARIO EN LA BOLSA

En la popular sala de la calle San Lorenzo, el aplaudido Cuarteto Rosario, ofrecerá hoy el XII concierto mensual de los que auspicia la Municipalidad. Como se sabe integran el mencionado cuarteto los conocidos ejecutantes Aldo Gily, Tomás S. Santesteban, L. Miguel Salguero y Luciano C. Salguero, quienes han demostrado poseer excelentes dotes para cultivar la música de cámara. En el concierto de mañana se desarrollará el interesante programa que puede verse a continuación:

Primera parte. — Beethoven: Cuarteto Op. 18 Nº 5. 1er, Tiempo. Allegro; 2o. tiempo, Menuto; 3er timepo, Andante Cantabile; 4o. tiempo, Allegro.

Segunda parte. — Smetana. Cuarteto (De mi vida): 1er. Tiempo. Allegro vivo appassionato; 2o. tiempo, Allegro moderato alla Polka; 3er. tiempo, largo sostenuto: 4o. tiempo, Vivace.

POR EL NACIONAL

"Flor de Durazno" la sentimental obra de Martínez Zuviría, será representada hoy en el Nacional, por la discreta compañía Paonessa que viene desarrollando una buena temporada en la amplia sala de la calle San Martín.

Tendrá esta obra un adecuado reparto y es fácil pronosticarle un éxito de público, pues es de las que llegan fácilmente.

"EL SISTEMA DE ANACLETO", FARSA DE G. TONELLI

Giovanni Tonelli, uno de los dramaturgos italianos que cultivan con entusiasmo el género llamado de vanguardia, ha tentado caricaturizar la escena pirandelliana, en una comedia en tres actos, titulada "El sistema de Anacleto", representada con discreto éxito en Milán por la compañía Rissone.

Un profesor Estanislao Lanciani entregado a sus estudios, no advierte que su mujer Juana es la amante de su amigo Max Griggini.

Juana y Max hacen todas sus comodidades, sin preocuparse mayormente del hombre de ciencia de cuya ceguera se ríen. Pero llega el momento, inesperado para la pareja de amantes, en que el profesor comprende lo que durante tan largo tiempo no había comprendido.

No hace escándalos, se calla medita y espera. Recoge las pruebas del adulterio y las conserva. Descubre que sus dos pecadores han resuelto hacerlo asesinar y el hombre piensa vengarse. Se hace creer muerto, víctima de un accidente de turismo, caído en un precipicio.

Los dos amantes libres, felices, se preparan para las bodas y he aquí que el "muerto" reaparece bajo el nombre de Anacleto, completamente transformado, pues se ha quitado la barba y viste modestamente, como si fuese un obrero.

Anacleto juega a la viuda y a su sucesor un tiro pirandelliano: cambia los papeles, ordena, amenazando una denuncia, que los dos amantes aceptan su resolución: Max será el marido y él su amante.

Juana acepta muy a pesar suyo, la imposición del marido, pero el día de la boda con Max, cansada de tanta ficción, grita a los invitados toda la verdad y todos los presentes la creen loca, tan demente que hasta acuden médicos y enfermeros. Ella en un momento de desesperación se tira de la ventana. Entonces pasa por loco Max, quien también no puede resistir a tan terrible castigo; así termina esta farsa de Tonelli, pieza vacía de conceptos y carente de conclusión lógica.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO COLON. — Compañía de operetas Salvador Siddivó: "Katya" la bailarina" (estreno).

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata. Familiar a las 18.30 horas: "Las golondrinas". Noche, primera sección "Monte con puerta", segunda: "Yo nunca voy muerto"; tercera: "Las golondrinas".



VIDA SOCIAL

Proximas Fiestas Venecianas

Doña Dolores Ramos de Emilio

En el templo de San Miguel Arcangel

FIESTAS VENECIANAS—

Los días sábados 15 y 22 de Diciembre próximo tendrán lugar las Fiestas Venecianas que anualmente realiza el Club de Regatas Rosario en su sede social de Arroyito, fiestas que dado el prestigio de la institución patrocinante y la adhesión que han tenido siempre de la sociedad alcanzan un éxito brillante.

Las entradas pueden solicitarse en la intencia del local social o las siguientes señoritas socias:

Celia O., Haydée y Laura Arévalo, Cleopatra e Hipatía Arribillaga, Elena Boden, Adela Buzzoni, Delia Coppola Damiani, Amanda Castagnino, Severina Calvo, Matilde Ciocca, Amelia y María Esther Crovetto, Amalia Doncel Gómez, Irma y Nélida Fonso, Elena Luisa Huc, Clementina Imaz, Elena Lufft, Margarita Lutken, Teodelinda Mariana, Juanita Meiss, Celia, Clara y Lucila Molinari, Alcira y Pepita Morales Elialde, María A. Morín Baigorri, Elena y Mercedes Moller, Emilia Nochetto, Dora y Sara N. Pesenti, Margarita Rocca, María Luisa y Marta Rodas Zamora, Adela y Elisa Rothenberg, María A., Nelly y Susana Stetson, Julia E. Tauzy, Aída E. Tozzini, Ofelia y Olga Vila y María D. Wagener.

DOLORES RAMOS DE EMILIO—

Ha fallecido ayer, a la avanzada edad de 70 años, Da. Dolores Ramos de Emilio, distinguida señora que gozaba de muchas simpatías, en los vastos círculos de su amistad.

El profundo sentimiento de pesor que ocasionara la muerte de la señora de Emilio, en cuantos frecuentaron su trato, se exteriorizó esta tarde, en ocasión de efectuarse el sepelio de sus restos, acto que tuvo lugar a las 15.30 horas, en la necrópolis de los Protestantes.

El fallecimiento de la señora Dolores Ramos de Emilio enluta las familias de Julio González, Teresa F. de González, S. de Corrales, Prudencio González, Antonio González, Teresa de González y Julio Fernández, hasta quienes han llegado múltiples manifestaciones de condolencia.

EN EL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCANGEL—

Con gran concurrencia de fieles se vienen realizando en el templo de San Miguel Arcangel, los cultos del Mes de María y la misión religiosa a cargo de los reverendos padres redentoristas.

A fin de costear los gastos ocasionados por la adquisición de una hermosa imagen de la Santísima Virgen, cuya bendición se efectuara con toda solemnidad, se ha resuelto iniciar un colecta, iniciativa que ha tenido muy buena acogida, habiéndose adherido a ella las siguientes personas:

Señoras Luisa C. de Pino, María R. de Ferrero, Belén del R. de Nogués, María V. de Savini, Margarita de Cherifer, Magdalena de Rastelli, Mercedes S. de Solari, C. F. de Gambetti, María S. de Frigola, Esther J. de Sicutti, María Via de Olivera, Elvira L. de Ciniprini, Angela M. de Gongola, Francisca G. de Giuliani, de Olivé, Elena F. de Marni,, Magdalena de Ferrato y Margarita de Parmegiani.

Señoritas Cata Mahon Mac Guirre, María Angélica y Estela Victoria Gómez, Santina Giuliani, Josefa Basualdo, María R. Borghi, Blanca Esther Nogués, Florida Erbetta, Asunción y Josefa Di Lonardo y familia Llaneza.

GOMEZ ZORRILLA-FIERRO—

El presbítero D. Nicolás Grenón bendijo anoche la unión matrimonial de la señorita Delia Gómez Zorrilla con el señor Laureano Fierro, ceremonia que fué apadrinada por las señoras Julia Zorrilla de Gómez y Carmen Colombres de Fierro, y los señores D. Eduardo Gómez Zorrila y el doctor José M. Fierro.

Al terminarse esta ceremonia se realizó una recepción de la que participaron las familias y amistades de ambos contrayentes, alcanzando los contornos de una lucida nota social.

Sta. Aurora Meca que ayer contrajo enlace con el señor Octavio Pennussi

MECA-VANNUSSI—

Fueron bendecidos ayer los esponsales de la señorita Aurora Meca con el señor Octavio Victorio Vannussi, pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Clelia Lichessi de Vannussi y el señor José Meca, firmando las actas del registro civil, los señores Santiago Barcia y Tomás E. Barcia.

Ambas ceremonias se realizaron en la mayor intimidad.

POR Da. DELFINA BUSTAMANTE DE SALINAS—

En la Capilla de Nuestra Señora del Huerto fué oficiado esta mañana a las 9.30 horas, un solemne funeral por eterno descanso del alma de doña Josefina Bustamante de Salinas, dama cuyo fallecimiento fué muy lamentado en nuestros círculos sociales.

Numerosa y distinguida concurrencia llenó la nave del templo citado, habiéndose ratificado el pesar que la muerte de la señora de Salinas ocasionara.

ENLACES—

Contrajo ayer enlace la señorita Aurelia Coll con el señor Alberto S. Hernández, de cuya ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Elvira Petrina de Coll y el señor Juan Coll.

—En al intimidad se realizó ayer la boda de la señorita Amalia F. Ortiz con el señor Alberto S. Koegel.

COMPROMISO—

Ha sido formalizado el compromiso motrimonial de la señorita Rosalia Fili con el señor Pablo S. Correa.

El enlace se efectuará a mediados del próximo mes de enero.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Julio Benavídez.

—Enfermo el niñito Juan Manuel Castagnino.

—Muy mejorada, doña Virginia de la Torre de Paganini.

—En vías de restablecimiento, la señorita Laura Bosco.

—Es satisfactorio el estado del Rvdo. Padre Angel Martegani quien se asiste en el Hospital de Caridad, después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica.

—Se encuentra mejor, la niñita Susana Ortiz.

—Mejorada, doña Isabel Foster de Elía.

—Restablecido, el señor Eduardo Hertz.

—En el mismo estado, don Alberto Junquet.

—Enfermo, el señor Eduardo Racca.

—Se ha operado ua pequeña mejoría en la dolencia que aqueja a la señora Matilde Salvatierra de Bisoglio.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De la Metrópoli, doña Clara Alterdi de Correa.

—De Santa Fe, el doctor José A. Jiménez.

—De Buenos Aires, el doctor Juan Muzzio.

—De la misma procedencia, el doctor Francisco Rossi.

—Después de una larga permanencia en España, encuéntrase de regreso en ésta el comerciante señor Angel Urrastabaso.

—Han regresado de Buenos Aires la señora Amelia G. de Codazzi y su hija señorita María Haydée.

Han partido:

Para Ceres, D. José Botto.

—Para Buenos Aires, el doctor Oscar C. Meyer.

—Para Villa Allende, Córdoba, donde pasarán una temporada, la señora Sabina Filippini de Alvarez y la señorita María Rosa Pomponio.

—Para Córdoba, la señorita María Isabel Maurer, en compañía de su sobrinito Carlos Enrique Fossati.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CICLISMO

Boletin informativo de la Federación Ciclista de la Provincia de S. Fe

En la reunión celebrada por el Consejo Directivo con fecha 22 del corriente se adoptaron las siguientes resoluciones:

En Rosario de Santa Fe, siendo las 22 horas y reunidos los delegados señores: R. Corizzo, A. Mur, R. Bisciona, J. Fase, J. González, J. M. Pardo, bajo la presidencia del titular señor José Monasterolo, pasaron a considerar los siguientes asuntos:

Acta anterior. — Es leída y aprobada sin observación.

C. A. Provincial: Pasa nota concediendo el local para las sesiones de esta Federación.

C. A. Provincial: Comunica haber dejado cesantes, por morosos, a los socios señores J. Reinero y H. Sedano.

Rosario Cicles Club: Comunica su nueva C. D. Se toma nota.

Rosario Cicles Club: Comunica la suspensión de la doble Arroyo Seco, pidiendo nueva fecha para realizarla. No se le concede por no haberse ajustado a los reglamentos de esta Federación, en especial a los que se refiere la circular de fecha 10. del actual.

Rosario Cicles Club: Envía reglamentos para la carrera del 25 del actual. Se aprueban.

Clubs afiliados a esta Federación Para la temporada 1928-29. — C. A. Provincial, Rosario Cicles Club, Club Ciclista Independiente, Ciclista Moto Club Santafecino, Cicles Amateur Club (Santa Fe), C. C. Ciclista Rafaelino, Cicles Club (Rafaela), C. A. Arrufó, Club Ciclista Esperancino, Sp. Club Norge Newery (Galvez).

Marcas inscriptas para poder ostentar el nombre en las camisetas, durante las carreras: Peugeot, Automoto, Erelco, Wonder, Amerio, Quattrochio, Gerbi.

Licencias entradas. — No. 29, Hermenegildo Buttini, 2a. Cat. C. Ciclista Esperancino; 3o. 30. C. Ciclista Esperancino; No. 30. C. Berger, 1a. Cat. C. A. Provincial; No. 31, Lucas Lucca, 3a. Cat. C. A. Provincial; No. 32 José Vega 2a. Cat. C. C. Independiente; No. 33, A. Del vecchio 3a. Cat. C. C. Independiente; No. 34 M. A. Marchiori 3a. Cat. C. C. Independiente: 35 Antonio Laciar 3a. Cat. C. C. Independiente. No. 36. León Fourcaud; 1a. Cat. C. A. Provincial.

Se previene a los clubs que deben exigir el carnet de afiliación a todo corredor que se inscriba en cualquier clase de prueba.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 23 y 10 horas.

Bonvehi, Rodríguez y Ebner participarán en los 100 Kilómetros de Rafaela

Los clásicos 100 kilómetros de Rafaela se disputarán el 25 de diciembre próximo con la participación



Ewald Ebner

de calificados ciclistas locales, porteños, rosarinos y santafecinos.

De la Capital Federal vendrán formando equipo con máquina Peugeot los conocidos ciclistas Francisco Bonvehi, que tomó parte en las olimpiadas de Amsterdam en nuestra representación, Francisco Rodríguez y Edwald Ebner (el "alemancito"). De Rosario intervendrán probablemente Mario Dellepiane y Eugenio Verduna, y de Santa Fe, Edmundo Domovich, el distinguido campeón local.

Si a esta lista se agrega la posible intervención de Cosme Saavedra nuestro mejor corredor, la competencia de Rafaela habrá adquirido este año un extraordinario lucimiento.

Esta noche se clausura el registro de inscripciones paar la "Doble Arroyo Seco"

El registro de competidores para la carrera de tercera categoría a llevarse a cabo el domingo próximo sobre el trayecto Rosario-Arroyo Seco-Rosario bajo los auspicios del Rosario Cicles Club, se cerrará esta noche impostergablemente a las 20 y 30 horas.

Como hemos dicho anteriormente, se ha fijado en $ 2 la inscripción por corredor haciéndose un descuento del 50 o|o sobre la misma, a los socios del club organizador.

Hasta este momento figuran anotados numerosos aficionados.

Error de interpretación

SOBRE LA REGATA INTERPROVINCIAL DEL DOMINGO PASADO

En un breve y suave comentario que publicáramos en nuestra edición del lunes con respecto a la regata interprovincial, realizada el día anterior, decíamos textualmente, cerrando la crónica:

"Los periodistas de verdad debían tomar impresiones desde a bordo de la lancha "Alba", según se nos dijo 24 horas antes de la regata. Pero, llegado el momento la famosa "Alba" se quedó bostezando y perezosa quién sabe a dónde. La cuestión es que no se hizo presente en el local del Rowing Club y debimos conformarnos — ante la mentira irremediable — a presenciar el desarrollo de todas las pruebas desde la costa que estaba a respetable distancia de las canchas.

"Aceptamos la disculpa de nuestro buen amigo señor Martín, quien nos dió toda clase de explicaciones con el objeto de facilitar en parte el mejor cumplimiento de nuestra misión.

"La Comisión de Regatas del río Paraná, compuesta por sportsmen de buena ley, debe tener sobre este particular una experiencia adquirida y ojalá no se olvide para la próxima competencia."

A estas palabras el señor José Martín, secretario de la Comisión de Regatas del Río Paraná ha contestado con una carta furiosa que en verdad nos sorprende.

Se habla de "verdad injustamente desfigurada", pero es necesario decir que el señor Martín ha interpretado perfectamente mal el comentario y en muy especial modo aquello de "entira irremediable", con las que de ninguna manera se quiso aludirlo.

Nos referíamos solamente a la poca formalidad del señor propietario de la lancha "Alba", que al PROMETER y NO CUMPLIR, había MENTIDO. Y aquello de IRREMEDIABLE venía por lógica consecuencia desde que la lancha que cortesmente ofrecía el Sr. Martín a última hora a los efectos de subsanar en parte el inconveniente, la 61 de la Subprefectura, es una especie de carromato que apenas si se le nota desplazarse en el río en tiempo de bonanza. La conocemos por haberla utilizado otras veces.

Entonces, ¿por qué se ha de decirse que se desfigura injustamente la verdad? El señor Martín reconoce que el propietario de la lancha "Alba" no ha cumplido con su compromiso.

Con estas palabras se dirige al jefe de esta sección deportes:

"Cuando dos días antes de la regata Vd., telefónicamente me requiriera si no habría posibilidad de obtener una lancha más veloz, que la que habitualmente se disponía para los señores periodistas, yo le contesté que haría todo lo humanamente posible por hallarla, pues a mí me interesaba tanto como a Ud. el de que los cronistas deportivos, gozaran del máximo de la comodidades para el desempeño de su misión; agregándole, que las lanchas que se disponían de alquiler ninguna de ellas reunían las condiciones exigibles de velocidad y en cuanto a las particulares, si había alguna, resultaba un tanto problemático su préstamo a la Comisión.

Bien; consecuente con mi promesa, el sábado último me dirigí en compañía del Señor Profesor Dr. Jorge Bosco y del Señor Presidente del Club de egatas Rosario, al propietario de la lancha "Alba" que tiene su atracadero frente al citado club, y conjuntamente le solicitamos el préstamo de la misma con el objeto indicado, a lo que accedió gustoso, asegurándonos que el domingo a las 14 horas su lancha estaría a disposición de los periodistas en Alberdi.

EL POR QUE DICHO SEÑOR PROPIETARIO NO CUMPLIO CON SU PALABRA, ES COSA QUE HASTA HOY IGNORO."

Quiere decir entonces que el señor Martín, está donde estamos también noostros y creemos que hubo o hay, un error de interpreación de algunas palabras inofensivas.

En cuanto a expresiones del Sr. Martín, bastante desagradables no las comentaremos. El Sr. Martin ha de retirarlas ante nuestra conducta de honestidad indiscutible. Mientras tanto queda en pie que la lancha "Alba" no fué vista por los periodistas de verdad...

Por el mundo del Box

Van Porat venció a King Silomón.—

En el combate realizado el martes por la noche en Chicago entre Otto Van Porat y King Salomón, venció el nombrado en primer término ampliamente por decisión.

De los diez rounds, ocho correspondieron al boxeador noruego.

De Carolis decepcionó a los aficionados uruguayos.—

Tuvo lugar en Montevideo el match de Mario Galusso, uruguayo, con Armando De Caroliis, italiano, venciendo el primero por abandono en el cuarto round.

De Carolis se presentó en malas condiciones de adiestramiento por lo que, algunos diarios aconsejan la detención de la bolsa como una medida moralizadora.

Los contendores del sábado en el Parque Romano.—

Tanto George Cook como Victorio Cámpolo darán por terminadas hoy sus respectivas preparaciones. Según noticias que llegan de la Capital Federal, ambos se encuentran en buenas condiciones físicas, siendo grande la espectativa reinante entre los aficionados.

Cámpolo que después de su defección con Monte Munn en aquel inolvidable día del 25 de Mayo, no había vuelto al ring, subirá al cuadrado, según Lenevé, en plena posesión de sus medios y que en consecuencia triunfará en forma contundente en el compromiso del sábado.

En cuanto a Cook se sabe que pega fuerte y que es valiente, por lo que puede ofrecer al gigante de Quilmes seria resistencia.

Gastañaga peleará con Juan Moragues.—

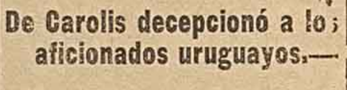
Isidoro Castañaga, el profesional vasco que venciera días pasados al negro Trías, ha firmado contrato en el Club Policial para medirse con Juan Moragues el 5 de diciembre próximo.

El match tendrá lugar en el Parque Romano.

Landini y Azar combatirán el día 6.—

El 6 de diciembre próximo se realizará una fiesta pugilística en el Parque Romano organizada por el Belwarp Boxing Club, reunión que tendrá por figura central el match de los conocidos aficionados de la categoría welter, Raúl Landini y Jorge Azar.

El primero representante olímpico, y el segundo de larga y brillante actuación como su contrario, han de ofrecer en este combate una nueva exhibición de sus notables condiciones de boxeadores técnicos y de grandes recursos.



Santos Díaz el buen púgil rosarino que tomó parte el sábado pasado en el festival de la Estación Alvear teniendo como siempre una actuación lucida



Tripulación de novicios de señoritas del Clgb de Reuatas Rosario formado por las señoritas Severina Calvo y Mercedes Moller y señoras De Suter y García Mansi (en el medio Sosa Roberto) que se hizo acreedor el domingo pasado al premio Matilde Ignacia Infante al ganarlo por tercera vez

MOTOCICLISMO

El XV Premio Primaveral se disputará el domingo próximo

El Club Motociclista Nacional hará disputar el domingo próximo en el circuito de Morón el XV Premio Primaveral para motociclistas, competencia que reúne anualmente los más calificados competidores en esta prueba del deporte mecánico

La primera inscripción se ha cerrado, habiendo registrado sus nombres los siguientes corredores:

Categoría de fuerza libre: Angel A. Pieralisi, del Moto Club Rosarino; Alberto R. Knorre y Nilo Poche, libres; Luis A. Porchetto, Hipólito Borthiry, José Pereyra, Enrique O. Galvagni Adolfo Westermayor y Roberto Llinas, en representación del Club Motociclista Nacional y Cárlos Filipe (hijo), del Club Motociclista Mercedino.

Categoría B hasta 500 c. c.: Cárlos Dartiguelonde, libre; Alfredo J. Cadario, Andrés Fernández, F. Del Negro Juan Zerba Balbi y Alfredo Berioli, todo sen representación del Club Motociclista Nacional.

El segundo cierre de inscripción tendrá lugar mañana y las máquinas serán selladas el sábado en el local del Club.

BASKET-BALL

En San Lorenzo se jugará un parido amistoso de basket-ball el próximo domingo

Con motivo de la inauguración de las instalaciones completas, casilla, baños, luz eléctrica y el field reglamentario etc., el San Lorenzo Basket-ball Club ha concertado uno de los mejores partidos de la temporada, con el fuerte conjunto de segunda división del C. A. Newell's Old Boys, match que se jugará por la mañana a las 8 horas, el próximo domingo 2 de diciembre.

El San Lorenzo, salvo modificaciones, formará de la siguiente manera:

Isidro Montenegro, Juan Giménez, B. Lorenbo Soria, Adriano J. Dri, y Crisanto Carreras (h.).

Suplentes: A. Pacini, A. Vázquez, y A. Deito.

Este match ha despertado gran interés entre los aficionados al basketball de San Lorenzo por lo que se puede descontar que el Domingo venidero se verán las instalaciones del mencionado club colmadas de público.

Una vez que la brega haya terminado, se servirá a los jugadores un sabroso asado.

BOCA JUNIORS ES UNA DE LAS INSTITUCIONES MAS PODEROSAS DEL PAIS

La popular entidad boquense de la Capital Federal es una de las instituciones más poderosos del país y marcha sin duda alguna a la vanguardia de las más importantes. Además de su amplio estadio uno de los mejores de la metrópoli, cuenta en distintas entidades bancarias con la bonita suma de 95 mil pesos en efectivo.

Por otra parte, sus dirigentes andan activando las gestiones pertinentes a fin de que la entidad tenga personería jurídica, que es todo un hecho por cuanto faltan tan solo unos detalles, si a esto agregamos que dentro de breve tiempo adquirirán el terreno que hoy ocupa el campo de deportes habremos sintetizado la labor de la actual comisión directiva.





Armin Oscar Meyer el campeón sudamericano de estilo pecho cuya actuación en la presente temporada se espera sea activa en virtud de que abandonará en breve el servicio militar

GIMNASIA Y ESGRIMA

Alcanzará lucidos contornos el homenaje a los campeones del Club

Ha sido recibida con verdadera simpatía, la iniciativa del prestigioso Club mencionado en el sentido de ofrecer a sus campeones de la temporada actual, un homenaje que traduzca el aplauso que su empeñosa acción mereciera de los asociados.

Como se ha anunciado, al acto consistirá en una cena servida en el local central del Club, el próximo sábado a las 20.30 horas.

Una cantidad ya considrable de damas y caballeros socios de la institución, han reservado sus cubiertas para este acto, que a juzgar por sus perspectivas, alcanzará lucidos contornos y satisfará ampliamente los deseos que guiaran a la Comisión Directiva de Gimnasia y Esgrima al prestigiar este homenaje.

Las anotaciones se recibirán en el buffet de la institución, hasta hoy jueves a las 20 horas. Como se ha indicado, podrán intervenir en este simpático acto tanto las damas como los caballeros socios de Gimnasia y Esgrima.

AJEDREZ

Las dos partidas del quintagular jugadas anteayer no se definieron

Ocuparon los tableros anteayer en los salones del Club del Progreso. Cristiá-Villegas y Portela-Maderna correspondientes al quintagualr que auspicia la Federación Argentina de Ajedrez.

Las dos partidas quedaron suspendidas — debiendo haberse definido anoche — quedando en mejor situación Villegas frente al campeón rosarino y presentando difícil solución el otro match.

CINEMATOGRAFIA

"LOS TRES PILLETES DE PARIS"

El interesante folletín de Luis Feuillade, uno de los maestros del género, ha servido para realizar este notable cine drama, cuyos personajes han sido caracterizados por un conjunto de conocidos artistas entre los que figuran Sandra Milowanoff, Olinda Mano, Violeta Jyl y Alicia Tissot, y los actores Gastón Michel, M. Hermann, Emilio André, Eduardo Matté el famoso cómico Biscot y do del público por "Minutivo".

A través de su interesante desarrollo, se asiste a la odisea de los tres pequeños héroes, relatadas en vivaces escenas que recorren toda la gama de la emoción desde la dramaticidad más honda hasta la más franca comicidad, cautivando desde el primer momento el interés y la simpatía del espectador.

Tal como dijéramos "Los tres pilletes de París" será presentada en breve por la New York Film Exchange.

QUISICOSAS DE CINELANDIA

Ramón se da tono. — Cuando Novarro y su compañía estaban filmando cierta película en uno de los hoteles más lujosos de California el famoso astro dejaba extrañar generalmente su presencia en el comedor. Investigaciones en ese sentido revelaron que el artista prefería un pequeño y escondido restaurant donde, a favor de un ligero disfraz, nadie lo reconocía, al elegante comedor del hotel donde lo asediaba la admiración de toda la alta sociedad.

El médico de miss Dun. — Josephine Dun, una de las artistas más hermosas del elenco general de Metro Goldwyn Mayer, se vió obligada a echarse al coleto tres mantecados de chocolate con agua gaseosa que preparó para ella William Haines. A fuer de buena actriz, obediente a las instrucciones de su director, se bebió los tres refrescos con el triste resultado de que se quedó enferma por todo el resto del día. William Haines sostiene, sin embargo, que nadie prepara tan bien como él esa clase de refrescos.

Un lápiz para el director Cruze. — James Cruze, que dirigió "La carreta" y dirige actualmente a William Haines en una nueva producción de Metro Goldwyn Mayer, insiste en que haya siempre un lápiz atado a su escritorio para anotar cualquier cambio que se le ocurra hacer a la película. A Cruze le gustan lápices largos; y uno de los empleados le compró el otro día y amarró a su escritorio un lápiz de un metro de largo por dos y medio centímetros de grueso, con un plomo de medio centímetro de diámetro.

"La caída de un trono"



Una de las escenas capitales de esta interesante película

"Todo Corazon" se estrenará el sábado

De la Metro Goldwyn Mayer es la comedia que lleva el título del epígrafe y que conoceremos pasado mañana en el Cine Varietée La Bolsa.

Tiene la misma el interesante argumento que puede verse a continuación:

John Dale, explorador al servicio del general Jackson, regresa de un viaje de exploración a los caseríos de los indios Creek en Tohpeka. Informa a su jefe que a su juicio se impone la adopción de medidas enérgicas para proteger a los colones de Alabama y Georgia contra una sublevación de dicha tribu. El general Jackson promete proceder sin pérdida de tiempo.

La noche siguiente a la de su llegada, Dale asiste en Nashville a una fiesta ofrecida por la esposa del general. Allí tiene una disputa por causa de cierta señorita rubia, con otro caballero, con quien se bate en duelo. El general Jarckson detiene a Dale, con la orden de esperar sus disposiciones. El castigo ideado por Jackson consiste precisamente en encomendar a Dale la escolta de Lucy Lamar también hermosa y rubia, hasta el Fuerte Mims en Alabama, donde debe reunirse con su padre, comandante del puesto. Dale, furioso a causa del incidente que acaba de tener, está harto de rubias y acepta la misión. Poco después se ponen en camino, Lucy, seguida de su criado negro, y Dale acompañado de su fiel compañero Abner Hawkins. Dale, con el propósito ostensible de evitar todo contacto con su gentil protegida, cabalga delante del carro explorando el camino para evitar un ataque. También Lucy le demuestra la más fría indiferencia.

Al llegar a su destino, encuentra los edificios del Fuerte Mims en ruina. Por allí han pasado los indios, exterminando a toda la guarnición del fuerte. Dale resuelve, pues, regresar con la joven confiada a su cuidado. Pero en el camino la pequeña caravana es atacada por una banda de indios capitaneada por el jefe Aguila Gris. Este pide que Dale regrese a Nashville para llevar al general Jackson las demandas de los indios, mientras Lucy debe quedar en poder de los indios pieles rojas en calidad de rehén. En vista de la superioridad del enemigo, Dale no tiene más remedio que obedecer. Se dispone, pues a partir y se despide de Lucy, prometiéndole que volverá pronto para rescatarla.

Parte en el acto para castigar a los indios, librándose un combate en el cual éstos son derrotados, emprendiendo la retirada hacia su plaza fuerte de Tohopeka, seguidos por las fuerzas de la Unión. Dale, antes de entrar en parlamentos, exige del jefe Aguila Gris la entrega incondicional de Lucy, porque Jackson jamás se prestaría a negociar a la sombra de faldas de mujer. Aguila Gris consiente y conduce a Dale hacia donde está la joven.

Entre los indios se halla un mestizo, Serpiente Blanca, que ejerce una considerable influencia sobre ellos. Este hombre codicia a Lucy, y al enterarse del propósito de Aguila Gris, incita a los miembros de la tribu diciéndoles que su jefe quiere traicionarlos. Asesina con su propia mano a Aguila Gris, y se dispone a hacer atar a Dale al poste del tormento. El explorador logra escapar, aunque seriamente herido, regresando al campamento de Jackson dando cuenta de lo sucedido. El general dá la orden de atacar el refugio de los indios. El mestizo entonces amenaza con matar a Lucy no bien se presente uno de los soldados en el baluarte de los indios. los en una arremetida desesperada y cae sobre Serpiente Blanca en el instante en que éste pretende sepultar su puñal en el corazón de Lucy.

Jackson, entretanto, ha completado la derrota de los indios, y al penetrar en la plaza fuerte encuentra a Dale y Lucy confundidos en un abrazo.

EL APRENDIZAJE DE JACKIE COOGAN

El coronel George L. Byram, uno de los más distinguidos oficiales de la caballería norteamericana, fué el tutor de Jackie Coogan, el genial actor infantil, durante la filmación de la película "El hijo del regimiento", en que el diminuto actor ejecuta el papel de corneta en un fortín del Oeste de los Estados Unidos, allá por el año 1870.

El coronel Byram, que en otros tiempos luchó contra los pieles rojas, ha sido técnico militar de los estudios de Metro Goldwyn Mayer.

En "El hijo del regimietno" se relatan las aventuras de un pequeño y altivo héroe de la conquista que no quiso tratar de "mamá" a la segunda esposa de su podre. Una dramática incidencia, durante la que el pequeño corneta quede apreciar la bondad y el coraje de aquella que por mucho tiempo ha despreciado, abre sus ojos a la verdad, y desde ese momento ama con toda la fuerza de su corazón a su segunda madre.

La simpática actriz Claire Windsor ejecuta con gran eficacia el primer papel femenino, en tanto que Herbert Rawlinson, veterano actor de la pantalla, demuestra en su caracterización del capitán Randolph que ha conservado intactas las características que l ohicieran célebre años atrás.

FUEGO EN EL ESTUDIO DE MACK SENNETT

En el Valle de San Fernando se declaró en un pinar un incendio que destruyó más de media milla de pinos y casas, llegando a chamuscar los estudios de Mack Sennett, que sufrieron varios desperfectos, entre otros la rotura de todos los cristales.

DIEZ MIL VISITANTES EN UN DIA

Cuando el director de la compañía F. B. O. George B. Seitz, estaba para terminar las últimas escenas de la película que para esta compañía filma, y que ha titulado: "Oye Ruben" se encontró con que necesitaba un enorme grupo de gente que contemplara a Hugh Trevor, el héroe, tirarse a un tanque de agua desde una altura de cincuenta metros, decidió abrir las puertas de los estudios para que todo aquél que quisiera visitarlos, entrara. Esto sucedió como a las 10 de la mañana, y de esta hora a las 11, escasamente habían entrado 100 personas; pero para las 12 del día, cuando la voz se había corrida ya, un gentío inmenso se veía venir por todas las calles que desembocan a los estudios, y a las 11 de la noche, cuando se terminaron las escenas y acbó de salir toda la gente, se vió que más de diez mil visitantes habían estado en los estudios de la F. B. O. saciando su curiosidad por ver lo que encierran esos lugares donde se producen las películas que deleitarán a millares de expectadores en todas partes del mundo.

EL AVARO DE HOLLYWOOD

W. S. Van Dyke, director de los estudios de la Metro Goldwyn Mayer tiene la afición de coleccionar monedas de todas partes del mundo. Su colección entera representa monetariamente tal vez menos de dos mil dólares, pero desde el punto de vista del coleccionista su valor es, por supuesto, muy superior.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesa típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.60) "Ropa ajena", cómica. "Oficios caninosD", cómica. "Compañeros de armas", 8 actos, gran estreno Terra por Jean Dax. Una intensa obra dramática.

Noche 0.60. "La hija del sultan" "Compañeros de armas", "Buenos días, señor juez".

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "El príncipe y la cocotte", 8 actos por Lucy Doraine. En escena grandioso éxito "Cocktail San Martín", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "La chica de Río Janeiro", 8 actos por Mildred Harris. "El príncipe y la cocotte", 8 actos por Lucy Doraine. En escena gran éxito "Cocktail San Martín", por la compañía.

Empire Theatre

Hoy en familiar y noche 0.60. "Por el honor de su hermano", admirable estreno por Dorothy Sebastián.

Especial a las 17 (0.20) y noche, "Los enemigos del amor", comedia por Esther Ralston.

Mañana "Metrópolis".

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 17.45. Entrada pesos 2. Gran recital sinfónico por el Cuarteto Rosario, integrado por los eximios profesores Aldo Gily, Santiesteban y los hermanos Salguero.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "El tigre de la cancha", cómica; "Vestidos vanidosos", 8 actos, por Gertrudes Astor; "Barrilito jugador de golf", cómica; "Canción de olvido", estreno en ocho actos por Helen Chadwick y Pat O'Malley.

Cine Córdoba

A las 17 (0.30) "Amor o vanidad", comedia por Eugenio O'Brien y Gladys Hulette.

A las 18 (0.60) y a las 22 y 15 "Todo al revés", cómica. "Cásate conmigo", estreno por Louise Fazenda.

A las 21 (0.30) "Pasiones desnudas", estreno por Olga Techechowa.

Cine Varietée Nacional

Hoy dos funciones populares tarde y noche: "El rival de Valentino" y "Flor de durazno", por la compañía.

Familiar a las 17.45. 0.40: "Bajo el águila imperial", drama de guerra; "El rival de Valentino", éxito.

Noche a las 21. 0.50: "Desquito de paquita"; "Bajo el águila imperial". La grandioso obra "Flor de durazno".

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Regio TESORO Italiano y del Banco di Nápoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Ley No. 2728 de 20 de enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450. Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cuenta corriente . . .		1 o|o
A plazo de 30 días . . .	1 1|2 o|o	—
A plazo de 60 días . . .	3 o|o	—
A plazo de 90 días . . .	1 o|o	2 1|2 o|o
A plazo de 180 días . .	3 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo de 360 días . .	4 o|o	3 1|2 o|o
C de ahorro hasta $ 20.000	4 o|o	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre.

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Avda. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósito en cuenta corrientes, en caja de ahorro y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos croman otfflB o6F descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Hora de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 9 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que representa algún valor. Lo préstamos prendario mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Lo mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 1|2 o|o
En cuenta corriente	2 o|o
En plazo fijo de un año . . .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

SUCURSAL ROSARIO: CORDOBA 961|3

Capital	$ 10.000.0 m|n.
Reservas	" 8.000.000 m|n.
Depósitos 31|12|27 ..	" 126.000.000 m|n.

Casa matriz: Bs. Aires (Plaza de Mayo)

SUCURSALES

En Buenos Aires: Boca, Cerrito, Parque Patricios, San Juan, Once, Constitución y Mercado de Abasto.

En el exterior: Génova y Milán

En el interior: Santa Fe, Rosario, San Fernando y Avellaneda.

Abona en Caja de Ahorros el 4 o|o de interés anual. Recibe depósitos en liras

Emite Giros sobre todos los pueblos de Italia, recomendando su servicio especial de Remesas telegráficas a IItalia mediante un gasto de $ 3, solamente.

J. M. San Martín

Rosario, 1o. enero 1928.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terreno propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 165, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 130 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE.

EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

ROSARIO

Fundado en 1874

SUCURSALES EN:
BIGAND F. C. R. a P. B.
CANADA DE GOMEZ F. C. C. A.
CHANAR LADEADO F. C. C. A.
VENADO TUERTO F. C. C. A.

DIRECTORIO

Dr. MANUEL E. PIGNETTO
Sr. FRANCISCO J. NAVARRO
Sr. JOSE SERROT
Dr. AGUSTIN REPETTO

"LA PROVINCIA RESPONDE DIRECTAMENTE DE LOS DEPOSITOS Y OPERACIONES QUE REALICE EL BANCO"

Dep. a Plazo Fijo CONVENCIONAL

ABONA 5 o|o EN DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias

Descuentos de pagarés, letras y adelantos en Cuentas Corrientes

Prestámos Hipotecarios con amortizaciones Anuales

Compra y Vende giros s|. Capital Federal y Provincias de Santa Fe, Bs. Aires y Córdoba

Emite giros s|. España y órdenes de pago s|. Italia

ARISTOBULO LAZO
PRESIDENTE

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz:

RECONQUISTA 200 - Bs. Aires

SERVICIOS DE GIROS en condiciones excepcionales, por medio de su ámplia red de Sucursales y Corresponsales en el interior y los países del exterior.

Por DEPOSITOS a PLAZO FIJO tasas especiales de interés

Paga en Caja de Ahorros hasta $ 10.000— curso legal el 5 o|o

SAN MARTIN esq. SANTA FE

Sucursal ROSARIO:

EL GERENTE

Noticias de Arroyito

ESCUELA INDUSTRIAL No. 3 DE SEÑORITAS

En oportunidad de la exposición anual de labores, que inicióse ayer en la Escuela Industrial No. 3 de Señoritas, "Margarita Mazza de Carlés", visitamos el establecimiento q' tan dignamente dirige desde su fundación la inteligente y distinguida profesora señora María de Coogan. La gran cantidad de trabajos de las diversas ramas industriales que se practican en los salones de la escuela, no evidencia cuán tesonera y proficua ha sido la labor de enseñanza desarrollada en el año escolar que fenece, para el personal docente de la prestigiosa y meritoria institución que nos ocupa, al par que acusa un importante progreso en el aprendizaje del alumnado. En todos los rostros, tanto de las señoritas profesoras como en las alumnas, se dibuja la satisfacción del deber cumplido; y es que mientras centenares de personas desfilan por ante las distintas secciones donde se exponen todos los productos elaborados por las finas manos femeninas, muchos de cuyos efectos pueden apreciarse como superiores a los de la mejor industria extranjera, siéntense a cada instante las exclamaciones de admiración del público entendido, que implica un estímulo para las que en armonía de maestra y alumna cimientan el progreso y grandeza de la patria. Aún, cuando, todo elogio sería pequeño, para rendir homenaje que nos merece la dirección, personal docente y alumnado de esta escuela industrial, no hemos de substraernos a nuestro deber de otorgar justicia a los que espontáneamente nos sugiere, siquiera sea destacando nombres. He ahí como se realiza la exposición que terminará hoy a las 20 horas:

Sección Corte y Confección: Señora Aída M. de eFrnández y señoritas Lola García, Julia Resoagli, Eugenia Semoi y Emilia Sutti.

Sombreros: Señoritas Rosario Ramer y Catalina Romeiro.

Lencería: Señoritas Luisa Bosco, Angélica Puig, Lydia Moliné, Josefa Tidball y Angélica Govinetti.

Flores: Señoritas Mercedes Almoral y Amelia Cerana.

Bordados a mano: Señoritas Elena Ruzau, Joaquina Solé y Sara Dagnino.

Bordados a máquina: Señoritas Adelina Nardi y Soledad Pagnutti.

Tejidos a máquina: Señoritas Lydia Coogan y Linda Biasoli.

Bonetería: Señoritas Encarnación López, Ciria Caro Castaño y Margarita Rosenvaig.

Manualidades: Señorita Sofía Berna.

Cocina: Señoritas Lola Devoto y Esther Caferatta.

Sección Niños: Señoritas Ema Tellería y Celia Torriani.

Dibujo y Pintura: Señorita Estela Carranza Centeno.

Y antes de terminar esta nota a la que más bien denominaríamos "cuadro de honor", hemoss de significar nuestra admiración, sin amenguamientos ni importancia a otras secciones de la exposición, a las de Dibujo y Manualidades que están a cargo de las señoritas Estela Carranza Centeno y Sofía Berna, respectivamente, pues en ambos salones hay trabajos de delicado gusto artístico.

DEMOCRACIA, Sección Arroyito, se hace un honor en felicitar a la directora, personal docente y alumnado de la Escuela Industrial, la que, como en otras oportunidades lo hemos dicho, hace honor a la provincia.

DONACIONES PARA EL BAILE DE CRETONA

Hemos recibimo del señor Antonio S. Villalobos, establecido con negocio de almacén en José Ingenieros y Cortada 19, una caja de bombones, con destino al baile de cretona.

Almacén "Flor Naciente". — El señor Atilio Regé, propietario del almacén "La Flor Naciente", nos hace saber que donará una bombonera para nuestro próximo baile de cretona.

Peluquería "Ideal". — El joven Juan Tortá, de la peluquería 'Ideal' ubicada en la calle José Ingenieros y 17, obsequiará a la comisión del baile de cretona con un objeto apropiado para señorita.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, baja 2.
Chicago, feriado.
MAIZ.—
Chicago, feriado.
LINO.—
Duluth, feriado.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Sin cotización.
MAIZ.—
200 toneladas, Enero, $ 8.99.
LINO.—
Sin cotización.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.75.
Exportación. — Base 80 kilos, $ 9.55; base 78 kilos, $ 9.35.
Cierra flojo.
MAIZ.—
Sano y limpio a Estilo Exportación $ 8.70.
LINO.—
4 o|o, $ 15.80.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Diciembre: Vendedor $ 9.38; comprador $ 9.35.
Febrero: Vendedor $ 9.62; comprador $ 9.60.
Marzo: Vendedor $ 9.73; comprador $ 9.72.
MAIZ.—
Diciembre: Vendedor $ 8.81; comprador $ 8.80.
Enero: Vendedor $ 9.01; comprador $ 9.
LINO.—
Diciembre: Vendedor $ 15.32; comprador $ 15.27.
Enero: Vendedor $ 15; comprador $ 14.97.
Febrero: Vendedor 14.95; comprador $ 14.92.

PRECIOS DE FABRICAS Y PAGO CONTRA GUIA VAGON ROSARIO

Entregas disponibles.—
Bolsas nuevas trigo 10x47.
Bolsas nuevas lino 10x50.
Bolsas sanas usadas de trigo especiales.
Bolsas sanas usadas de trigo Especiales.
Bolsas sanas usadas de trigo comunes.

Entrega Noviembre - Diciembre: Bolsas nuevas trigo 10x47.
Bolsas nuevas trigo 10x50.
Bolsas sanas usadas de trigo especiales.
Bolsas sanas usadas de trigo comunes.

Entrega febrero, marzo, y abril de 1929.— Bolsas de juntar 16 onzas 75x1.20.
Bolsas nuevas 9 onzas 48x1.20.
Bolsas sanas de trigo especiales.
Bolsas sanas de maiz especiales.

SOBRE LA DEFENSA DEL PETROLEO ARGENTINO HABLARA EL GENERAL BALDRICH

Cediendo al pedido hecho por El Ateneo de Rosario, el general Baldrich ha resuelto decir una conferencia en esta ciudad, en la que tratará sobre "La defensa del petróleo argentino".

La palabra del general Baldrich es una de las más autorizadas sobre ese tema, ya que lo conoce a fondo, por haber estado al frente de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia. Esta razón justifica la extraordinaria espectativa que la noticia ha despertado en los círculos estudiosos de nuestra ciudad, pudiéndose adelantar que el conferenciante contará con un crecido auditorio.

En su oportunidad daremos cuenta de la fecha en que se realizará la disertación que nos ocupa, pues aún no ha sido fijada.

TRIBUNALES

Juzgado de Primera Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

Antonio Paradizzo contra Roque Rosa. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Enrique Pagnacco.

—Pedro Bandi. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor José M. Antelo.

—D'Uva y Mas contra F.C.C. Argentino. Se regulan $ 200 al señor Francisco López.

—León Colomge contra Otros. Tercería. Se autoriza al depositario para que recolecte y trille el cereal embargado.

Secretaría del escribano Alejandro Caro.

—Catalina Begnis contra Juan Canovas. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 20 de Diciembre próximo.

Gabriel Di Pancrazio. Concurso Civil. Se nombra síndico al doctor Francisco Belfer.

—Catalina Begnis contra Juan Lazzarini. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 20 de diciembre próximo.

—Angel Macagno contra Rodolfo Lescano. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 20 de diciembre próximo.

REGISTRO DE COMERCIO— ...

—Se inscribió la disolución social de la firma Andueza Gamboa y Cía. y el nuevo contrato formado por los señores Santiago Gamboa, Florencio Andueza, Juan Bautista Pienzi y Pedro Larrera y Santiago Raimundo Gamboa, para la explotación de un negocio de ramos generales, establecido en Venado Tuerto, con un capital social de $ 520.000.

Juzgado de Primera Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Síndico del concurso de Juan Arrillaga contra José Mata. Se aprueba 1 aplanilla de liquidación.

—Pablo Soriano. Quiebra. Se pone de manifiesto la planilla de liquidación.

—El señor Rafael Rodríguez Araya, en repreesntación de la S. A. Resta Hermanos, se presentó solicitando concurso civil del señor Luis Rovida por acreedor de la suma de $ 100 y el de los señores Alberto Granados y Adolfo Rodrígnez, por ser acreedores de la suma de $ 225.

Secretaría del doctor Palacios.

—Antonio Cabrera. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Cándida Dandrea de Zavattiero. Sucesión. Se declara abierto el juicio.

—Carlos Ortiz contra Ismael Aviles. Se declara rebelde al demandado.

—Manuel Rodríguez. Convocatoria. Se hace lugar al pedido de convocatoria formulado nombrándose interventores a los eñores Manuel Botta y José Rodríguez. Para la reunión de la junta de verificación de crédito señálase la audiencia del día 3 de Febrero de 1929 y para el sorteo de contador la del día 1 de Diciembre próximo.

—Alberto Agoni contra Emilia Romero Palanes de Reyllo Pérez. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 11 de diciembre próximo.

Juzgado de Primera nIstancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Magdalena Vitta de Delsoglio. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Antonio Delsoglio y a su hijo Francisco Pedro.

—Alebtro Pedro Berganini. Sucesión. Se declara heredera a la madre del causante llamada Raquel Mauro de Berganini.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Luis Romano. Quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobandose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Francisco Kovacevich a quien se le regulan el 2 por ciento del activo presentado por el mismo. Se nombra síndico liquidador al señor Hipólito García Oviedo. El contador en su informe presenta un activo de $ 3170 contra un pasivo de $ 2245.

—Rodríguez Hierro y Cía. contra Julio Tedesco. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 400 al señor Faggioni.

—Magdalena Meineri de Racario. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueban las operaciones de partición efectuadas por el doctor Atilio De Sanctis.

—Gregorio Eicano Sueldo. Sucesión. eS tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—José Huarte. Sucesión. Se declara heredera a la madre del causante llamada Epitania E. de Huarte.

—Miguel Montoya. Sucesión. Se aprueba el proyecto de distribución de los bienes.

—María Bianchi de Bini. Sucesión. Se nombra administrador al señor Juan Bini.

—Filomena Perguriel. Información. Se aprueba.

—Vicente Lattanzi. Rectificación Se ordena.

Juzgado de Primera Instancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Banco Popular contra Sucesión Manuel Carriello. Se regulan $ 200 a cada uno de los doctores Enzo y Ismael Bordabehere.

—Manuel Pérez contra Oreste Arreghi. Se regulan $ 250 y $ 150 al doctor y procurador Abalos.

—Catalina Begnis de Spalla contra Gertrudis Wably y Rodolfo Hinternerster. Se nombra escribano al señor Luis G. Villa y se regulan pesos 1200 y $ 200 en ambos juicios al procurador Sebastián Salvatierra.

—Marcelina Durand contra Martín Lagoste. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Jesús Chacarrón. Quiebra. Del pedido de reincorporación a la lista solicitado por el contador Castelli se corre vista al fiscal.

—Luis Colosio contra Luis Crenna. Se hace lugar a la perención de instancia alegada declarando caducos los procedimientos con costas. Se regulan $ 70 y $ 50 al doctor Marquardt y procurador Zeballos.

Secretaría del doctor Manuel Carboni.

—Martínez Hermanos contra D. B. de los Santos Ribas. Se tiene por aceptada la consignación y se libra orden de pago a favor del señor Manuel Alberto Bernabe por la suma de $ 2093.

—Juan Galfrascoli contra Luis Rodríguez. Se nombra martillero al señor Sánchez Granel.

—Juna. Audisio contra Eduardo Jobly Pérez. Se confirma la resolución del inferior y se hace lugar a la revocatoria itnerpuesta.

Juzgado de Primera nIstancia de la 6a. Nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga

Secretaría del doctor Del Castillo.

—José Buenaventura. Quiebra. eS reunió la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Francisco S. Martínez a quien se le nombra síndico liquidador. El mismo en su informe denuncia un activo de $ 3500 contra un pasivo de $ 4170. 90.

—Joaquín Batlle contra José Paladini. Se nombra martillero al señor Eduardo Pascual.

—Carlos Zervola contra Elfin Simicolenol. Se confirma con costas la sentencia apelada y se condena al demandado a pagar en 10 días la suma de $ 659 más los intereses Se regulan $ 40 y $ 20 al doctor Milanoli y procurador Pedro L. Pujol.

—Vicente Deponti contra La Unión Gremial. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Dumit y Cía. contra Mauro La bombarda y Cía. Se clausura el término de pruema y pasan los autos a las partes para alegar.

EL FESTIVAL CAMPESTRE DEL DOMINGO PROXIMO

LO ORGANIZA EL CENTRO SORIANO

El próximo domingo, en la quinta que el señor Papanova posee en Alberdi, se realizará un interesante festival campestre patrocinado por el Centro Soriano.

A fin de dar más lucidez a la fiesta, una comisión nombrada exprofeso, está confeccionando un programa, el que contará con novedosos números.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos seguidos por los señores Dosse y Cía. contra otro, por cobro de pesos, expediente No. 237, se ha dispuesto que el matrillero señor Eduardo Gallitelli, proceda a vender en pública subasta, el día once de Diciembre de mil novecientos veintiocho, a las diez horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

La mitad indivisa de un lote de terreno, situado en Villa Arequito, departamento Caseros, de esta Provincia, comprendido en la manzana número sesenta y dos del plano respectivo, compuesto de cincuenta metros de frente, por cincuenta metros de fondo, lindando: al Noroeste con la calle número once; al Sudoeste calle número diez y al Sudeste y Noroeste con Carlos Casado, hoy Carlos Tamborini. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal o sea la mitad de lavalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe producido por el Registro General que corre agregado a esos autos, se desprende que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado y no reconoce hipoteca. Las títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos de referencia donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no admitiéndose una vez efectuada la subasta reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos (Art. 888 Inc. 3o. del C. de Proc. Civiles). El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta de la misma. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Noviembre 28 de mil novecientos veintiocho. Arturo Palacios.

No. 1053 Nov. 29 - 10 Dic.

Por disposicinó del señor Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Francisco Cavallo, Convocatoria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, veintiocho de Septiembre de mil novecientos veintiocho: Y vistos: Atento a los resultados a que se llega en el cómputo verificado por el Contador, téngase por aceptado el concordato ofrecido por el convocatario y de acuerdo a las disposiciones legales de la Ley de quiebra, póngasele de manifiesto por el término de ocho días. Hágase saber e insértese.—A. Siburu. Ante mí: Juan González.—Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 5 de 1928.

No. 1051 Nov 29 - 6 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y compiace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 29 - 29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1055 Nov. 29 - 29 Dic.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Vignarolli o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Margarita Baravalle de Anselmo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.

No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Angel o Angelo Pozzi para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9037 Nov. 21-20 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Falcone de Sabatino o Sabattini Celestina para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 17 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1034 Nov. 19-19 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Teresa Bruno de Dandrea o Teresa Bruno o Teresa Bruno Vda. de Dandrea o Teresa Bruno de Garino para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 17 de noviembre de 1928 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1033 Nov. 19-19 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláresele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mí: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.

No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1045 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ferrari ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AEDELA MONCADA de BAÑOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1046 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación doctor Calixto Lassaga hijo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Funes Hugo Máximo contra Francisco Pérez. Cobro ejecutivo" que se tramitan por ante este juzgado, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "No. Rosario, noviembre veintisiete de mil novecientos veintiocho. Por tanto, en mérito a lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos Nos. 847 y 859 del citado Código Proc. Fallo: Este juicio ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus interesantes y costas. Regulo los honorarios del doctor Cardozo en la suma de trescientos cincuenta pesos nacionales. Copiese, notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados y repóngase el sellado. Calixto Lassaga. Ante mí: Pablo del Castillo hijo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario de Santa Fe, noviembre veinte y ocho de mil novecientos veinte y ocho. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1050 Nov. 28-2 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Catalina Sacco de Garello o Catalina María Ana Sacco Vda. de Garello para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9041 Nov. 23-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS PAGLIARO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 10 de 1928. — José Mendoza, secretario

No. 1031 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELBENE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Noviembre 12 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1025 Nov. 14-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a los herederos de don LUIS ELOY BRIGNARDELLO o a quien sus derechos representen o a los que se consideren con derecho a un terreno situado en esta Ciudad en la calle Viamonte entre las de Ayacucho y Alem compuesto de treinta metros cuatro centímetros de frente para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra la sucesión de don Luis Eloy Brignardello, sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado. Secretaría, del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928 — Alejandro Caro, secretario.

No. 1029 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se consideren con derecho a un sobrante de terreno situado en esta Ciudad en la calle Catamarca entre Avenida Francia y Vera Mujica a los sesenta y cuatro metros sesenta y un centímetros de la Avenida Francia hacia el Oeste, teniendo su frente cuatro metros setenta y nueve centímetros, comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos proveniente de adoquinado ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra propietario desconocido, Exp. No. 397, que tramita por ante el Juzgado mencionado secretaría del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928. — Enrique Paz, secretario.

No. 1028 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Saturnino Rondán ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1022 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Antonio Colomar para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1023 Nov. 12-12 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dora Thomson para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1024 Nov. 12-12 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Agustín Manfredini ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 13 de 1928 — José Mendoza, secretario.

1027 Nov. 16-15 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROBERTO PARISOD para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1015 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Mariana Cantalicio de Picenzia o Mariana Candelise de Pacienza ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1020 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LORENZO SARMIENTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1016 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO SCHIAVI y CATALINA RIGHETTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1018 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Trilla, se cita llama y emplaza a doña MARIA GONZALEZ o a quien o quienes se consideren con derecho a un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Rodríguez entre las de 9 de Julio y 3 de Febrero a los treinta y nueve metros veinte centímetros de 3 de Febrero al Sud, teniendo su frente al Este sobre la calle Rodríguez trece metros trescientos ocho milímetros por treinta metros de fondo y linda al Nortel con Antenor Pita y por el Sud con Francisco Ceresa, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del primer edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado, ante el juzgado mencionado. Secretaría del autorizante.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Enrique Paz, secretario.

No. 1014 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SANTIAGO LADEVEZE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1010 Nov. 5-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ABURRUZA o ABURUSA y CELAYA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría de primer turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, setiembre 27 de 1928 — Arturo Soldini, secretario.

No. 1003 Oct. 31-31 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelino Brandan, Barandan o Barandal ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1044 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María Manavella de Rey ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario

No. 1043 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE IBAÑEZ de URIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 3 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1011 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra EMILIO JUAN CORDOBA", sobre "Cobro de pesos", se ha dictado las resoluciones siguientes: Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado, constituído domicilio y por parte a sentado, constituído domicilio y por parte a plácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas a fin que reconozca la firma del documento presentado bajo apercibimiento de tenerlo por auténtico sino compareciere. Martes y viernes. Art. 53 C. de Proc. Civiles. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Practíquese la citación y emplazamiento del demandado por medio de edictos que le publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, octubre veintidós de mil novecientos veintiocho. Por recibido hágase saber. San Miguel. Ante mí: P. Suárez. En consecuencia cito y emplazo al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de darla por auténtica. Rosario, octubre veintinueve de mil novecientos veintiocho. — P. Suárez, secretario.

No. 1013 Nov. 6-6 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAYETANO LATTUADA o CAYETANO LATTIVADA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, octubre 15 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1012 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección a cargo del doctor Carlos Capdet, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra VICENTE y JUAN GIORNO, sobre cobro de pesos se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la siguiente: Rosario noviembre de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador señor Pastor A. Ortiz en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, Art. 861 del Código Procesal. Carlos Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, noviembre veintisiete de mil novecientos veintiocho.

Amador Barrali, secretario.

No. 1048 Nov. 28-2 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

Remate

POR

BARTOLOME NATINO

Por disposición del señor juez de primera instancia de la sexta nominación en lo civil y comercial, doctor Calixto Lassaga (hijo), el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Losno Juan contra Salvador Cocchi, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Bartolomé Natino, proceda a vender en subasta pública, en su escritorio de la calle Montevideo 866, el día jueves veintinueve de noviembre corriente a las diez y seis horas, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Dos solares de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Elortondo, departamento General López, de esta provincia y designados en el plano respectivo, con las letras R. S. de la manzana número treinta y siete, están unidos y en conjunto miden: veinticinco metros de frente al Norte, por sesenta metros de fondo, lindando: por el Norte con la calle Rivadavia; al Oeste calle Cabucco; al Sud, solares G. H. y al Este, con el solar Q. SEGUNDO: El solar de terreno letra O de la manzana número treinta y cinco, compuesto de quince metros de frente al Norte, por sesenta metros de fondo, lindando: por su frente al Norte, con calle Garibaldi, hoy Rivadavia; al Sud, solar letra D. de Nieto y Pardo; al Oeste con el solar P. de Reinaldo Hermanos, y al Este, solar N. de José Betio. La venta de los dos deslindados será sin base, por ser la tercera subasta. Del informe expedido por el Registro General, consta el dominio y que no reconoce más gravámen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta en los mismos. Todo comprador, son excepción, entregará al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 23 de 1928 — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 9042 Nov. 23-29

AVISOS VARIOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Asamblea realizada el once del corriente, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Anónima Molino Centeno Industrial y Comercial a una nueva Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Diciembre próximo a las 9 horas en el local social calle Mitre 629 a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Considerar el informe de la Comisión especial designada en la Asamblea del día once del corriente.
2º. Considerar la actuación de los directores y Síndico, pudiendo resolver sobre la cesación de sus mandatos.
3º. Autorizar la iniciación de las acciones que correspondan contra los administradores y fiscalizadores que a juicio de la Asamblea hayan incurrido en responsabilidades.
4º. Autorizar el aumento del capital de la Sociedad, venta de bienes o su liquidación, nombrando en este último caso liquidador o liquidadores.
5º. Elegir Directores en reemplazo de los que hubieran sido declarados cesantes o de los que hubieran renunciado.
6º. Resolver sobre la modificación de los Estatutos en todo o en parte.
7º. Designar a dos Accionistas para que autoricen el acta correspondiente.

EL SECRETARIO

No. 2249 Nov. 21|5 Dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Bove.

27 nov.26 dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador, Nicho 122. 2da. Serie. 323. 1ra. serie 321 1ra. serie. 3ra. clase que si dentro de treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han si do retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre 10 de 1928.

Nov. 13-12 Dic.

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

Publicación Oficial

MARCA SOLICITADA

Acta Nº 132.666

MI JABON

Agosto 31 de 1928. — González y Ball. — Para distinguir: jabones. clase 16. — Aviso Nº 14.139.

Nº 2272 nov. 27-1 dic.

LICITACION

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre próximo a las 15 horas en esta Capital Federal y en la ciudad de La Plata, para adjudicar la construcción del edificio destinado a la Escuela Normal de San Nicolás de los Arroyos (provincia de Buenos Aires). Los interesados en realizar propuestas podrán obtener copias de los documentos respectivos en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (Capital Federal) y en las dependientes del Servicio de Construcción de Obras de la Zona Centro que funcionan en la Avenida Belgrano Nº 344 de la ciudad de Rosario, previo pago de la suma de $ 30,00 m/n. TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL.

También podrá obtenerse vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección en la ciudad de La Plata.

Hasta el día y horas antes indicados, se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.

Nº 2262 Nov. 23-7 Dic.

Solamente tres forfaits se registraron en el programa del domingo

DONRAUL



Que según su propietario no ha sido vendido como se dijo

La inauguración del Hipódromo Santafecino

Para los aficionados a las carreras de caballos, la inauguración de un circo hípico tiene tanta o más importancia que la fecha de su nacimiento, por cuyo motivo, cuando se anuncia que en tal o cual parte está próximo a inaugurarse un hipódromo como el de Santa Fe, por ejemplo, se bordan los más variados comentarios y los que algo conocen del asunto nos lo presentan como cosa del otro mundo. Pero, nosotros vamos a hablar del hipódromo santafecino, como si se tratara del Independencia. Casi diríamos que hemos visto la instalación de la primer estaca...

El catedrático para trasladarse al hipódromo tiene que hacer un largo recorrido en tranvía, auto u otro vehículo que más convenga a sus intereses, pues se halla ubicado entre el Cementerio y Mataderos a pocas cuadras de los lugares indicados. El eléctrico lo deja a tres cuadras más o menos de la puerta de acceso y la entrada al público es gratuita hasta tanto se haya acostumbrado a las carreras... Por el momento la política tiene acaparado al sexo masculino y los catedráticos de verdad son pocos. Sin embargo, esperemos, tiempo al tiempo...

Prosigamos; la pista, puede decirse sin reparo alguno, es la mejor que existe en nuestro país, necesitando solamente asentarse a medida que transcurra el tiempo. Por el momento ha respondido a lo que de ella esperaba el "ingeniero" Casella y como bien sabemos que éste en materia de "cancha" tiene más que Botafogo, lógico será esperar su resultado.

Las tribunas son amplias y bien construidas, situadas en forma que los aficionados no pierdan el más mínimo detalle. Esta comodidad podrá ser apreciada el día de la inauguración.

Las autoridades hípicas del Jockey Club Santafecino, han trabajado incansablemente hasta llegar a lo que es en la actualidad, un circo hípico importantísimo. Sus dirigentes pueden estar muy conformes de ver colmados sus anhelos.

La víspera prometemos ocuparnos más ampliamente dando a conocer una información detallada de la gran reunión hípica.

LA MUERTE DE BARBELAIS

La muerte de este descendiente de Saint Simón, uno de los últimos que fueron importados a Francia, deja un vacío poco menos que irreparable, aun cuando su edad — nació en el año 1900 —, lo tenía en realidad alejado ya de todo servicio.

Su campaña en las pistas no fué muy brillante, pero si suficiente para destacar un excelente race horse; defectuoso de garrones, a causa de ese defecto pudo ser adquirido por una suma relativamente módica por el marqués de Nicolay y N. de Gheest, quienes tuvieron, sin duda, un gran acierto.

Rabelais produjo caballos de gran clase, y entre ellos merecen recordarse Verdún, que fué un crack — dicen los cronistas franceses —, y ganó, entre otras carreras importantes el Gran Prix de Paris; Durbar II, que, como se recordará, se adjudicó el Derby de Epson luciendo los colores de Mr. J. Duryea, sportsman americano radicado en Francia; Long Set, que corrió también en Inglaterra, de propiedad de J. B. Joel; Mont Saint Eloi, Radamés, Master Good, etc.

A los dos años Rabelais obtuvo cuatro victorias y un segundo puesto; a los tres años corrió seis veces y obtuvo dos victorias y fué segundo de Flotsan en el Newmarket Stakes, y tercero en las Dos Mil Guineas, detrás de Rock Sand y Flotsan.

Rabelais ganó en premios mas de 500.000 francos y en los dos últimos años sus hijos ganaron en Francia, en pruebas llanas y de obstáculos, 85 carreras, ya la suma de 3.595.269 francos en premios.

DEMOCRACIA

Con motivo de la inauguración del hipódromo Santafecino, DEMOCRACIA en su edición del sábado, dará a conocer a sus lectores una amplia información de carreras acompañada de notas gráficas enviadas por nuestros cronistas hípicos que hoy parten para esa.

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "Infanzón", 2000 metros. — Porotita.
Premio "Herpil", 2200 metros — Carpincho, Doña Robustiana.

REGOCIJO ES DE AVERIA

En la prueba inicial promete ser de la partida este descendiente de Packoy, en condiciones de rehabilitarse de su fracaso en la carrera ganada por Indiano.

El pensionista del entraineur Buenavida se encuentra muy lindo de aspecto y como en sus ensayos en privado ha puesto de relieve notorios adelantos, lo más probable es que consiga aportar a su ecurie los honores del triunfo.

CAMPIÑA HA SEGUIDO BIEN

Después de su segundo en pos de Cattiva, ha cumplido sus ejercicios con toda regularidad, la veloz descendiente de Aster y es cosa resuelta su presencia en la prueba reservada a las potrancas perdedoras.

Campiña es sin duda una de las mejores cartas del lote y por lo tanto es dable esperar que produzca una buena carrera.

M. MORALES



Cuidador de Carpincho con el cual se corre una fija en Santa Fe

LA CRIOLLITA ES MUY VELOZ

Convenientemente preparada hará su rentree en los 1300 metros del premio "Palmito" la citada en el epígrafe.

La hija de Le Temps, que en su debut en ésta cayó batida por José Julián en 1'20" y que en su nueva presentación fracasó por haber soltado con apreciable desventaja luce una preparación esmerada y en su nuevo compromiso ha de producir una buena carrera.

El programa de la reunión próxima carece de mayor interés

El programa a desarrollarse el domingo próximo ha reunido tan solo a 65 inscriptos, lo que nos pronostica que la fiesta no ha de alcanzar el éxito de otras veces.

*

Abre el fuego una prueba a disputarse sobre la distancia de 1600 metros en la que ha mantenido su anotación un buen número de animales.

RAF que reaparece en la plenitud de su estado, es, a nuestro parecer, el candidato mejor colocado de la carrera y factiblemente en él recaiga la confianza de los aficionados.

REGOCIJO, a pesar de su reciente fracaso, dado la clase de enemigos que llevará en esta oportunidad, debe ser tenido muy en cuenta, quien, en sus ensayos en privado ha puesto de relieve notorios adelantos.

ARAUCO, si es de la partida ha de dar que hacer, pués, en el Argentino, tiene producidas algunas buenas performances.

PENSIL, HINGLAND, FLING y HUMAREDA, por lo bien que se conducen en privado darán mayor realce al encuentro.

*

Trece potrancas han sido ratificadas en la prueba a correrse en segundo término, y donde el aficionado tendrá ocasión de balconear un buen cotejo.

NOSEVE, procedente de Palermo, donde ya conoce el marcador, como no llevará mayores enemigas tiene una excelente oportunidad de aportar a su ecurie la primera victoria.

CAMPIÑA, segunda de Cattiva en gran tiempo; **GRECA** que viene desempeñándose en forma discreta y **ESPLENDIDA**, de quien se espera una amplia rehabilitación, se presentan como las rivales de mayor consideración que llevará la presunta favorita.

SUBLEVACION, que estuvo actuando en el Argentino, si es de la partida ha de poner a prueba a las anteriormente nombradas.

*

En la de los machos un lote reducido de competidores promete bajar a la liza a disputar la prima asignada al vencedor. **NELSON y PICHON**, por las carreras que han hecho en Palermo, se nos antoja en esta ocasión como las mejores cartas del lote y posiblemente a uno de ellos le corresponda los honores del triunfo.

DEPORTE, viene arrimándose al primer puesto y después de los arriba mencionados, es el que nos inspira mayor confianza.

El sport puede estar a cargo de **RELINCHADOR** por lo mucho que anda corrienod en privado.

*

En la condicional de cuarta hora, **AUGUSTO** por su segundo en pos de Indiano es el que mayores probabilidades tiene de salir airoso.

El pupilo del entraineur Alonso pasa por un buen momento en su preparación y si responde, difícilmente sea precedido.

MI ORBIT, que termina de ubicarse cuarto en la prueba ganada por Renacuajo, es a nuestro criterio el enemigo de mayor consideración que llevará el probable favorito.

YU, se encuentra muy linda de aspecto y como en sus presentaciones en ésta nos ha demostrado ser bastante regular, no nos tomaría de sorpresa que saliera imponiendo condiciones.

*

El clásico Haras Ascot, que sirve de base a la reunión y en el que solamente cuatro potrillos prometen bajar a la arena a disputarse los cuatro mil pesos asignados al ganador, se presenta complicado.

ORIOL, el buen descendiente de Saint Emilión, viene a la carrera con el prestigio de la brillante victoria conquistada en el clásico Haras Argentino. El crédito del stud La Luisita ha seguido el training sin novedad y no hay duda que para arrebatarle el triunfo sus rivales, tendrán que emplear un tiempo poco común.

MASTUERZO, que escoltó al pensionista de Quinteros, como la distancia de la prueba le es más favorable puede poner en apuros la victoria de Oriol.

JIRON, que no es de la partida desde la disputa de La Copa Rosario, donde ha recobrado los perdidos bríos y con su presencia el cotejo ha de resultar más interesante.

TRAGACANTO, el veloz hijo de Mont Blanc, que fuera llevado a Palermo donde fracasó rotundamente, como en ésta llevará otra clase de rivales, puede muy bien adjudicarse la victoria. El pensionista de Morales, el Martes, ligeró mucho en una partida de 700 metros.

*

La prueba a correrse a renglón seguido del clásico, a pesar de que no cuenta con mayores competidoras, puede proporcionar a los aficionados un lucido cotejo.

LA LIEBRE por su reciente victoria en una carrera sobre 1200 metros, no es nada difícil que consiga repetir el plato.

LA CRIOLLITA que en su debut en nuestro medio escoltó a José Julián en 1'20" clavados para los 1300 metros, es una yegüita sumamente veloz muy capaz de venirse de un viaje hasta la colorada.

ZAMARRA, que posee grandes ligerezas; **LA MARTONA** que en privado se conduce en buena forma y **GRADUADA** que viene comportándose discretamente, se encuentran en condiciones de producir una buena carrera.

*

El handicap de velocidad por la calidad de los posibles participantes, es una de las pruebas que mayor interés ha despertado.

RICACHA, en atención a su actuación en el Argentino, donde se reveló como una potranca de una velocidad pasmosa, sino extraña la cancha, lo más probable es que consiga colocar su número al tope del marcador.

AVENA que termina de escoltar a Cuarteador en el recomendable tiempo de 1'18" 3|5 los 1.300 metros, si logra soltar adelante resultará más que difícil precederla en la llegada.

JOSE JULIAN que en la reunión pasada fracasó, debe ser tenido muy en cuenta pues se trata de un animal muy veloz y como pertenece a una ecurie muy aficionada a los grandes dividendos, es que lo indicamos como uno de los mejores candidatos de la carrera.

MAGNETICO, MAJUELA y FRINKA por los pocos kilos que les tocará cargar, se encargarán de dar mayor realce a la prueba.

*

En atención a la carrera producida en el Pellegrini, y como no le tocará cargar un peso alto, indicamos a **SIFON** como la carta lógica de la carrera.

El defensor del stud Juan Carlos se encuentra como en sus mejores tiempos y francamente creemos que difícilmente sus rivales lograrán impedirle el triunfo.

BOMBARDIER, por los pocos kilos que le tocará cargar y por lo bien que se conduce en privado, lo indicamos como el más autorizado a postergarle la victoria al descendiente de Sifax.

MARIMBA, la crack del stud San Juan y cuya performance en el Pellegrini la consideramos de falsa, dado lo bien que se conduce en sus ensayos, es conveniente no regalarla al olvido, ya que a lo mejor los sale ahorcando desde el vamos.

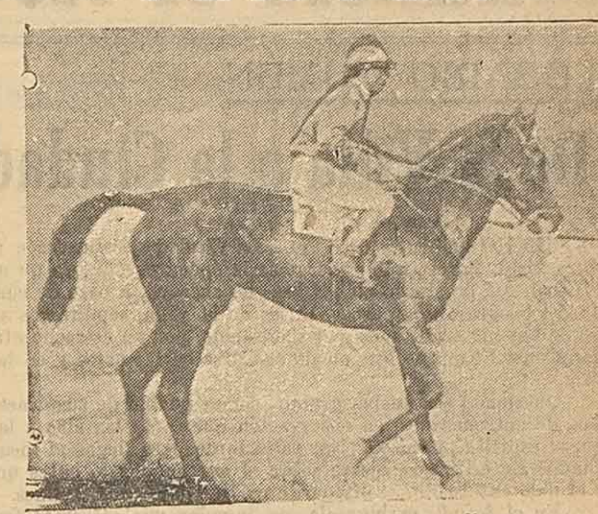
MAL BICHO segundo de Walina en gran tiempo, y **ARROES** por la regularidad de sus performances se encuentra en condiciones de figurar en los puestos de preferencias.

G. DE PALMA



Piloto que en la reunión del domingo va bien montado y puede obtener algunas victorias

FLIPPER



Que será fletado próximamente a Buenos Aires a disputar carreras en el Argentino

DE VIAJE

Esta tarde parte para Santa Fe nuestro cronometrista señor Juan B. Furundarena, quien lleva la misión de informar sobre la reunión a efectuarse el domingo próximo.

AUGUSTO ES EL CANDIDATO

En atención a su segundo detrás de Indiano, es lógico considerar al pensionista del cuidador Alonso como el candidato mejor colocado de la condicional de cuarta hora.

El hijo de Fair Play como no llevara mayores enemigos factiblemente logre adueñarse de la prima asignada al vencedor.

EL GRAN MEETING DE MAROÑAS

Inscripciones

Domingo 20 de Enero de 1929. Premio "Carlos Pellegrini": Juvencia, Bizantina, Predicador, Monserga, Poblana, Clásica, Arenal, Quemao, Turpin, Comedy, Berenjena, Pajuerano, Krassin, Edén, Archer, Malandro, Pantopón, Sentence, Predictor, Tucu Tucu, Dondottiere, Da Miedo, Sombra Linda, Pueblero, Ballenero, Adiós Amigo, Patois, Alivio, Rodolfo, Pepillo, Carabinier, Ayacucho, Sevillano, Amstel, Menestrello, Ali Gold, Mosca Alegre, Penacho, Petit Gris, Betel, Fray Marcos, Yaledigo, Omlet, Jarana, Bonzo, Acróbata, Su Merced, Minutero, San Martín, Taparica, Malinche, Goes, Suplemento, Caid en Pinta y Oceanic.

Domingo 20 de Enero, premio "Turismo": Juvencia, Bizantina, Predicador, Enlazador, Gringazo, Montenegro, Clásica, Yuyito, Firenze, Chapetón, El Gordito, Berenjena, Pajuerano, Talavera, Harpoon, Piroli, Lunático, Martín Chico, Quitón, Belveder, Intrigante, Pulpo, Pardictor, Buena Fiche, eVrgara, Mossul, Federal Neto, Arpinum, Sang Bleu, Noemí, Panderón, Amstel, Sable en Mano, Munich, Astral, Lancier, Malanbo, Archer, Scalabrino, Stines, Onil, Pepillo, Menestrello, Taparica, Su Merced, Fioviar, Crótalo, Beaujolais,, Viejo Rincón, Aval, Chant, Wills, Omlet, Crápula, Tribuno, Eleazar y Cypallo.

Domingo 27 de Enero. "Gran Premio Municipal": Juvencia, Congreve, Lamadrid, Carillón, Bizantina, Don Pizarro, Energy, Monserga, Gringazo, Montenegro, Lyda, Goldseeker, Barranquero, Tanga, Silver King, Firenze, Cuarteador, Tronador, Fanfurriña, Fulanito, Micifuz, El Gordito, Pajuerano, Sprinter, Eclat, Omlet, Viejo eVrde, Floviar, Chant, Amstel, Marquito, Taparica, Lancier, Ayacucho, Sable en Mano, Rodolfo, Malandro, Avatar, Quintón, Aguty, Talavera, Lunático, Pulpo, Vergara, Mossul, Cardenal, Montería, Krassin y Cypallo.

CUARTEADOR FUE INSCRIPTO EN MAROÑAS

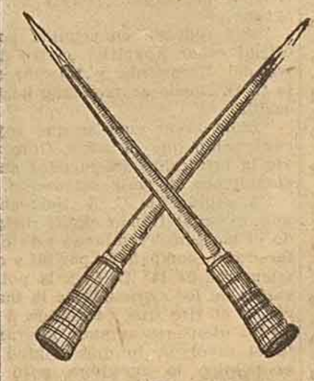
El descendiente de Wotan que bajo el cuidado de Juan Saini, termina de imponerse en muy buen estilo, ha sido inscripto en el premio Benito Villanueva a correrse en Maroñas el 13 de enero próximo.

Es posible que sea fletado para Montevideo en cuanto cumpla con algunos compromisos en esta.

YU ANDA MUCHO

Esta descendiente de Carlos XII, que fuera llevada a Palermo y desde hace varios días fué traída nuevamente a ésta, en vista del poco programa que tenía en aquel circo, es la probable sorpresa.

La pupila de Ger figura inscripta en la prueba a disputarse en cuarto término, donde dado lo mucho que corre en privado es muy capaz de dejar para mejor oportunidad la comentada fija de Augusto.



Renunció el vicepresidente de la Liga Rosarina de Football

GLOSARIO COMUN

De la Villa a la Ciudad

ESTRECHO ambiente de Villa... La Ciudad desaparece a nuestra vista. Parece que viviéramos la época precursora de nuestro fútbol. Así de club a club a base de chasque, a base de caminar lento. El progreso desaparece. Ilusos de la Villa, sepultamos al Rosario de hoy; lo sepultamos por ignorancia, por un estrecho afán de principismo. El mismo que puede acusarse en las artes y en la literatura.

Queriendo ser pueblo grande, somos pueblo de suspicaces miradas, de entrometidos, en observación que corta las alas a la fantasía, al espíritu promisor. ¡Nos falta tanto para llegar al ideal sospechado! La crítica se ejerce sobre el que comienza, antes que sobre el que, enfatuado, se olvida de móviles y de nobles fines.

En el fútbol, verbigracia, un jugador que viéramos formarse, una institución cuya labor ha sido ímproba para ocupar puesto más o menos privilegiado, son seguidos con espíritu conservador. ¡Son tan nuestros que no puede perdonárseles que asciendan!

En la Ciudad, como en la Villa, todos se conocen; y el detallismo malogra las más bellas acciones, desde que con él se quita méritos a quienes lo poseen en demasía. La mezquindad no deja ampliar nuestro horizonte. Cuando se progresa es a costa de redoblados esfuerzos. Vivimos muy encariñados por el pasado y por él mezquinamos el porvenir, o le damos un escape en optimismo que se ahoga muy pronto.

Señalamos un hecho sintomático: Triunfar en Rosario, en el fútbol, por ejemplo, es tener, ante todo, un temple de acero. Somos pueblo de casi medio millón de almas para la estadística; pero, muy reducido en su comunión espiritual. El control de quien entra, de quien sale, de la vida íntima impide el progreso de la Villa, ya catalogada segunda ciudad de la República desde hace muchísimos años. ¡Precioso tiempo que se está perdiendo en escarseos literarios, en pujas de banderías, en individualismo absoluto! Hemos de darnos cuenta; pero, tarde, de que el aparente sacrificio no merece ni la más breve reseña. ¡Apenas si hemos dejado los andadores y empezamos a hacer pininos en el verdadero concepto de un afán espiritual puramente ciudadano y altruista! ¡Después nos quejamos del ambiente! Es que siempre se ha ido creando una sistemática obstrucción a todo lo nuestro y un egoísmo innato. Empleamos demasiado corazón para la prueba, y aun más, exijimos demasiado carácter, ¡y tanto! para los novicios. ¡Después nos enorgullecemos de nuestra hazaña! Ese jugador es hijo de Rosario! decimos. En verdad es hijo de la Villa, de ese paso de voz que obstaculiza los más bellos empeños!

Nos regocijamos de verlos triunfadores. Pero, ¡cuesta tanto verlos así, después de la prueba de fuego tenaz, perseguidora, de control, paso a paso.

¡Costará tanto borrar el prejuicio de la Villa para crear nuestra verdadera gran Ciudad espiritual!...

UNA CARTA DEL PRESIDENTE DEL C. SPARTA, D. ALBERTO J. DA SILVA

A propósito de unos comentarios

El presidente del club atlético Sparta, nos ha dirigido una carta. Obedece ello a una mala interpretación que le ha dado a nuestras críticas que llevan como único objetivo el bien del deporte y de cada una de las instituciones que forman la Liga Rosarina de Football.

A raíz de los incidentes que han ocurrido en el field de la mencionada institución, en la edición del día 26 publicamos un comentario aconsejando la adopción de medidas; pero sin sentar juicio sobre la culpabilidad de los que en ellos intervinieron. El señor Da Silva en la carta, de la cual damos a continuación algunos párrafos, reconoce la existencia de esos desórdenes; pero, los achaca a elementos extraños al club que preside.

En cuanto a la incidencia del último domingo, lamentamos disentir con el dirigente en cuanto a lo ocurrido pues nuestro cronista nos merece toda confianza.

Dice el señor Da Silva en su carta:

"Rosario, 28|11|1928. — Director del diario DEMOCRACIA. — Presente.

"De mi consideración: Hace un tiempo a esta parte, que veo con desagrado que el prestigioso y apreciado diario DEMOCRACIA, en su sección Deportes, sigue una campaña referente al C. A. Sparta muy contraria a su legítima forma de proceder. Atribuyo lo sucedido a informes mal suministrados al personal de la sección Deportes por personas de criterio no muy recto en sentido de la verdad.

"Para convencer al señor Director de la verdad de lo que manifiesto, no necesito buscar argumentos, me basta mencionar el artículo publicado en DEMOCRACIA en el día de ayer.

"Se trata en ese artículo a Sparta, como un club de anarquizantes y bochincheros atribuyéndole parte en la política camarillera seguida en la Liga Rosarina, y se citan hechos acaecidos en nuestro field pero con su realidad completamente tergiversada.

"Informa que en el mes de octubre en un partido de tercera división, se ha llegado hasta hacer disparos de revólver por el solo hecho del triunfo de los visitantes. No es cierto, señor Director. Faltando 3; minutos para terminar el partido, siendo el score de 2 a 1, a raíz de un incidente entre dos jugadores por una jugada brusca, intervino parte del público partidario del club local y visitante y el referee suspendió el partido.

"Llegados los jugadores a la casilla un partidario del club visitante hizo dos disparos al aire, en el acto fué desarmado y entregado a la policía de Arroyito.

"Quiere decir, entonces, que la C. D. cumplió su deber. Y la camarilla no pareció favorecer a Sparta, por cuanto esta perdió los dos puntos.

"A otra: en el patrido con Calzada, faltando 25 minutos para el fin con el siguiente score: 2 a 0, un jugador del cuadro visitante hizo un foul violento a otro jugador, y trató de agredir al mismo, por lo que el refere hizo retirar a los dos jugadores citados; pero, como el jugador visitante tuviera un incidente con el público partidario de su club y siguiera degenerando el incidente el referee suspendió el partido a pesar de no existir otra causa.

"Consecuencia: Sparta tiene un jugador suspendido desde esa fecha.

"Tampoco predominó la camarilla.

"Por último, en el partido del domingo la información del cronista de DEMOCRACIA referente al incidente con el referee señor Gómez ha sido muy distinta de la realidad.

"Faltando dos minutos para terminar el primer tiempo un jugador de Nacional marcó el tercer goal con la mano, los jugadores se aproximaron al referee protestando el fallo, él con una precipitación espantosa desenfundó su revólver al mismo tiempo que decía: ¡Nadie se me arrime!

"Fué rodeado en seguida por el oficial señor Aparicio, cuatro agentes del Escuadrón y miembros de la C. D. siendo acompañado hasta la casilla.

"Debo hacer constar que soy un convencido que el señor Gómez no vió la infracción del jugador de Nacional, por su mala colocación.

"A pedido del C. A. Nacional y mío, el señor Gómez siguió dirigiendo el partido. Terminado este el referee fué acompañado por mí y otros miembros de la C. D. y la policía; varios de los espectadores le insultaron y él tiro una cachetada a uno de los ofensores sacando nuevamente el revólver, lo que originó que el público lo agrediera pero las consecuencias las sufrimos los acompañantes. Yo recibí varios golpes en el cráneo, lo mismo que los otros que le escoltaban, no sufriendo él ninguno. La policía desalojó de inmediato al público.

"Acompañé en todo momento al señor Gómez, hasta la Avenida ofreciéndome a acompañarlo a su domicilio.

"Estoy convencido que el origen causa del incidente fué la precipitación del señor Gómez en sacar su revólver.

"Ya ve señor Director como han ocurrido los hechos, como no existe la camarilla a que se hace mención. Esta no existencia es aun probada por el hecho de ser descalificado Barbieri sin ser oído, y por el poco interés prestado acerca del asunto Benavidez.

"En cuanto a la actuación de nuestro delegado en la Liga entiendo que en los asuntos que no atañen a Sparta debe proceder con el criterio que crea más conveniente por ser el único responsable y por estar al tanto más directamente de los hechos.

"Me es grato saludarle con mi más distinguido aprecio. — Alberto J. Da Silva."

El asunto Rosario Central - Nacional fué postergado en parte

Otras resoluciones del Consejo Directivo

"Sin embargo llega hasta nuestro conocimiento la noticia de que el vicepresidente de la Liga Dr. Caffarena, miembro de dicha Comisión, se niega a firmar el despacho por cuanto ha sido testigo presencial de los hechos y no puede mentir para cooperar en el encubrimiento de lo ocurrido.

"En caso de que el Consejo aprobara sin embargo, ese despacho de comisión creemos que lo único que queda para el citado dirigente es una honrosa renuncia para salvar su responsabilidad. Esperamos que sepa adoptar la actitud valiente que le corresponde y que su eterno humorismo no le sirva de tangente. — DEMOCRACIA, 26|11|1928."

De los honestos la sombra va quedando solamente en el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football. Hace pocos días era D. Alberto Labastié, el batallador representante del Club Estudiantes el que se alejaba del círculo viciado, reconociendo que honestamente, no se podía seguir compartiendo ciertas compañías en la dirección del football. Hace dos días adelantamos que otro dirigente se alejaría por las mismas causas y la noticia se ha confirmado. El vicepresidente de la Liga Rosarina y representante del Club Provincial, doctor L. Caffarena, durante la sesión de ayer ha presentado su renuncia del cargo que ocupa dándose por desligado desde ya a la Liga Rosarina. Su actitud es valiente y merece el aplauso más aun cuando las causas que lo motivan encierra una demostración de corrección en sus procederes. Ayer el Consejo Directivo dió la muestra de su falta de decoro y valentía al tratar de esquivar en cualquier forma la consideración del affaire Rosario Central-Nacional resolviendo al final hacerlo por ahora jugar de nuevo y en la próxima sesión recién se consideraría las penas que se deben aplicar a los jugadores. El acomodo salta a la vista. Se trata de que los dos clubs, punteros del certamen, puedan presentarse a la lucha integrados por todos sus elementos. Pero, eso no debe extrañarnos cuando el delegado de Tiro Federal al considerarse anoche un asunto de cuarta división "acomodó" el asunto a paladar de los interesados. El doctor Caffarena puede sentirse orgulloso de su renuncia, pues una actitud pasiva hubiera significado una mancha eterna para su carrera deportiva.

Preside el titular doctor José N. Antelo con asistencia de los delegados señores Yannicelli, Rugenini, Rossini, Detrizio, Luna, Llera, Campá, Caffarena, Gray, Scuri, Tami Monti y el presidente del C. A. Rosario a Puerto Belgrano, señor Vigil.

DELEGACIONES.—

Club Estudiantes. — Comunica haber designado al señor José Vittore, delegado al Consejo Directivo, en reemplazo del señor Alberto Labastié. Se acepta y se le invita a que se incorpore.

Iasistencia consejero. — Se toma nota de una comunicación del señor Bernasconi, manifestando no poder asistir a la sesión de la fecha.

ACTA ANTERIOR.—

Se aprobó.

Artículo 53 del Reglamento General. (Consulta C. A. A. Sportsmen sobre jugador Cataldo Spetale. — Considerada una nota del C. Atlantic Sportsmen relacionada con la situación del jugador Cataldo Spetale, se resolvió comunicarle que de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento General, el jugador nombrado queda libre al finalizar la temporada de 1928.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN.—

C. Rosario Central. — Denuncia que el jugador Alberto Rel[illegible] no se presenta a cumplir sus compromisos oficiales.

C. Alberdi New Boys. Denuncia al jugador Pedro Vermiglio. — Se toma nota.

PLANILLAS DE RESULTADOS PARTIDOS DEL 25|11|1928. —

Se aprobaron.

PLANILLAS OBSERVADAS.—

1a. división Sparta v. Nacional, referee Juan Gómez. — Resolución:

1º — Que se solicite del C. A. Sparta informe por nota qué medidas ha tomado en el asunto y si individualizó a los autores de la agresión al señor Gómez si sirva comunicarlo a esta Liga, dando a conocer a la vez lo snombres de los mismos.

2º — En viar nota a todos los árbitros haciéndoles saber que les está prohibido la portación de armas durante la dirección de los partidos.

3º — Comunicar a los clubs que no deben permitir el acceso de público al interior de los campos de juego, dando cumplimiento a la dis-



El doctor Caffarena, vicepresidente de la Liga Rosarina que ha presentado su renuncia en señal de protesta por la confabulación realizada para salvar a los culpables del "affaire" Nacional-Rosario Central

posición del artículo 23 del Reglamento General que dice así:

"Queda prohibido en absoluto el acceso al campo de juego y pabellón de jugadores a toda persona, excepto los jugadores, árbitros, jueces de raya, miembros de las distintas corporaciones de la Liga y las personas especialmente autorizadas para la vigilancia, de cuya conducta es responsable el Club local.

Cuarta división "B", Rosario Central v. Nacional. — Se aplicó dos meses de suspensión al jugador de Nacional, Enrique Saltivieri, de acuerdo con el artículo 149 del Reglamento General (reformado).

Cuarta división "B" Tiro Federal v. Intercambio. — Se resolvió que este partido se juegue en otra fecha y dar por justificada la inasistencia del árbitro.

Pedido de levantamiento de pena. — Se destinó al archivo una nota firmada por varios jugadores, solicitando el levantamiento de la pena impuesta al jugador de Rosario a Puerto Belgrano, Luis Soto.

ASUNTOS DE SUBCOMISION.—

Asunto Nacional v. Rosario Central, 1a. división, referee Hondarrague. — Se aprobó el dictamen de la subcomisión que aconseja que el Cuerpo se constituya en comisión para tratar el asunto; y se dió lectura al expediente. Luego se resolvió que el partido se juegue de nuevo íntegramente y que el asunto vuelva nuevamente a subcomisión solicitando a los miebros del Consejo de Apelación, que hayan presenciado el partido, informes por escrito de los hechos ocurridos.

Renuncia delegado Dr. Caffarena. — El Dr. Caffarena presenta verbalmente su renuncia de vicepresidente de la Liga y de delegado tl C. Directivo. Considerada su renuncia fué rechazada.

El doctor Caffarena pide se reconsidree la resolución y se le acepte la renuncia.

Puesta nuevamente a consideración, fué rechazada.

FIXTURE Y REFERATO. —

Programa de partidos. — Se aprobó el siguiente programa de partidos para el día 2 de Diciembre, pmo., fijándose los siguientes horarios:

Primera división. —

Belgrano v. Tiro Federal, a las 17 horas, refere Juan Gómez. En la cancha del C. Newell's Old Boys. Debe jugarse 56 minutos (tiempo faltante del partido del 2|9|28).

Nacional v. Rosario Central a las 17 horas, referee de Buenos Aires, en la cancha del C. A. Rosario Central. Para este partido se resuelve proponer la siguiente terna: Galli, Repossi y Martínez.

Se resolvió también designar li nesman oficiales para los partidos de primera división.

Tercera división, sección "A". —

Newell's Old Boys v. Provincial, a las 7 horas, referee J. Neuwirth, cancha Newell's Old Boys.

Cuarta división "B".—

Rosario Central v. Sparta, a las 7 horas, referee Marconi, cancha R. Central.

Tiro Federal v. Nacional a las 7 horas. Referee Cánavds(cancha Nacional.

EXAMEN DE REFEREE.—

Sr. O. Scremin. — Se aprobó el dictamen de la comisión que aconseja se habilite a este provisionalmente, hasta tanto rinda el examen práctico.

ASUNTOS PENDIENTES DE SUB COMISION.—

Se aprobó el dictamen de la comisión que aconseja se habilite a este provisionalmente, hasta tanto rinda el examen práctico.

FINAL CAMPEONATO DE CUARTA DIVISION.—

Se resolvió que la final por este campeonato se juegue después del día 21 de diciembre pmo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo la 1 hora del día 29 de noviembre de 1928.

FOOTBALL NOCTURNO

Nos llega la noticia de que el club atlético Vélez Sársfield de la Capital Federal ya ha dado comienzo a los trabajos para iluminar su cancha y los mismos se realizarán rápidamente de manera que sus dirigentes entienden que la instalación eléctrica quedará totalmente terminada para los primeros días del próximo mes de diciembre o más tardar para el día 5.

De ser así piensan que el día 7 del mismo podrán inaugurar el field y realizar un partido que en ese caso sería el primero que se jugase por la noche en el país.

Sin duda que esta iniciativa tendrá sus imitadores ya que los primeros ensayos efectuados en Norte América y en Brasil dieron óptimos resultados.

Por otra parte es muy probable que así se solucione una vez por todas el problema del football en el verano, siendo como se ha logrado establecer, factible de jugar, además la temperatura no es tan elevada como por la tarde, lo que permite, estando el campo bien iluminado, que se practique perfectamente el deporte.

No hay duda que esta plausible iniciativa tendrá la merecida acogida entre las autoridades de las instituciones locales.

Generosidad de opinión

EN nuestra República somos bastante generosos. Planas enteras de la prensa diaria se dedican al viril deporte en el extranjero. En cuanto a su prensa se refiere, apenas si se ocupa de nosotros, en resumen de las giras para destilar un tanto su veneno, desde que éstas le son, en la inmensa mayoría de los casos, adversa.

La prensa extranjera en su información diaria se reconcentra en lo suyo, con un egoísmo a veces que revela aviesa intención; sólo hace caso omiso de este egoísmo cuando, como en el caso de la reciente olimpíada los valores del fútbol sudamericano llegaron a ser una verdadera e incontrarrestable verdad. Así y todo, sus críticos, junto con el elogio, dejan deslizar sus ironías.

El verdadero espaldarazo de público y crítica lo recibió nuestro fútbol en la época de oro, cuando la visita de los maestros de la clásica Albión; después... el espaldarazo lo han recibido en tierras de América los equipos extranjeros.

Esa mano abierta de la opinión, es la que nos hace ocupar lugar privilegiado en el mundo deportivo internacional. No es que padezcamos de la verba hispana, en derroche de apreciaciones; es que nuestro rol señala la magnitud y el progreso a que se ha llegado en el fútbol.

La prensa europea abrió escape a la opinión amplia desde Amberes a Amsterdam, pasando por la gesta heroica de Colombres. Nuestro papel estaba ya en aquel entonces bien definido, y tan definido que ahora se ve claramente la importancia de él.

A base pues, de esa generosidad, estamos descuidando un tanto lo nuestro; descubriéndonos demasiado al comercio del extranjero, y por cierto en forma perjudicial. Hay que intensificar la labor de difusión dentro del territorio de la República, y no desangrarse en el entusiasmo, dando importancia suma a cualquier acontecimiento que, en su propio país no tiene sino importancia relativa.

Esa generosidad puede privarnos de una noble filosofía, que debe traducirse, bien cimentada, en el verdadero nacionalismo.

La prensa extranjera fué la primera en asombrarse cuando, nuestro diarismo dedicó sendas columnas a las giras deportivas. Necesitamos, pues una devolución caballeresca de opiniones; nuestro fútbol está en superiores condiciones tal vez del que se practica en la inmensa mayoría de los Estados europeos. Para consolidar la patria del viril deporte — nuestra patria — es necesario no derrochar demasiado optimismo. La fraternidad debe empezar por casa, hasta tanto las puertas no se abran francamente en el extranjero. Allí se debe tener también un corazón generoso como el nuestro; que sienta las emociones del fútbol mundial como nosotros la sentimos.

Si algo puede salvarnos de esta generosidad es la comunión de todas las razas, y el regocijo de sentirnos altruistas en la opinión. Antes de Amsterdam ya éramos triunfadores morales en Europa...

LA ASOCIACION AMATEURS ARGENTINA DESIGNO EL EQUIPO QUE IRA A CORDOBA

El seleccionado, sin ser de extraordinario poderío, es bueno

Conforme lo anunciáramos en ediciones pasadas, la Asociación Amateurs Argentina de Football ha designado el equipo que se enfrentará con los Villamarienses, como se sabe, a beneficio de las víctimas que causara el ciclón que asoló a varias localidades de la provincia de Córdoba.

El seleccionado es el siguiente: Boigues; Omar e Iribarne; Bartolucci, Volante y Suárez; Sandoval, Arrillaga, Caldas, Marassi y Onzari.

Suplentes: Sormani, Orlandini, De María y Fernández.

Como se ve el cuadro no deja de ser discreto, habiendo debido, a nuestro criterio los seleccionadores designar un conjunto de jugadores de mayor cartel teniendo en cuenta el motivo del partido por una parte y la brillante actuación que le cupo a los representantes de la Liga Villamariense en el C. Argentino.

Que el partido de referencia ha logrado despertar grandemente la atención de numerosos aficionados en varias localidades de la provincia de Córdoba no nos extraña, el solo fin lo justifica, además seguramente querrán aquilatar los valores de sus players que como se recordará pusieron en serios aprietos al conjunto de Capital Federal frente a quien perdieron por 2 a 1: score que habla muy claramente de cómo resultó la brega en aquella oportunidad.

SE ANUNCIA LA VENIDA DEL CAMPEON DE VIENA PARA EL MES DE JUNIO DEL PROXIMO AÑO

Vienen por sus propios medios y estarían dispuestos a realizar cuatro partidos en la Capital Federal y tres en Montevideo

La visita de conjuntos extranjeros pese a que nunca ha dejado enseñanzas, ya que el football argentino casi siempre o mejor dicho, en el 99o|o de las bregas realizadas en esas condiciones ha logrado imponerse de una manera rotunda, despierta siempre un gran interés no tan solo por la novedad, sino por establecer un parangón más con los equipos de otros países. Debido a eso es que la próxima visita del Fürst Venna F. C. campeón austriaco, ha de provocar expectativa; siendo un hecho de que se hallará en nuestra tierra en los meses de junio y julio próximo.

LA GIRA ES POR SU PROPIA CUENTA.—

Las autoridades de nuestros próximos huéspedes contrariamente a lo que estamos acostumbrados a ver, no vienen contratados; viniendo dispuestos a sostener cuatro partidos en la Capital Federal y tres seleccionados y en especial con seleccionados y en especial contra Nacional, conjunto con quien ya dirimieron supremacías cuando ese equipo realizó años atrás una gira por los fields de Europa.

Ahora bien; en el supuesto caso de que fracasaran las gestiones para la realización de esos cuatro proyectados partidos una institución porteña se encargaría de que se vieran cumplidos sus propósitos siendo esa la única base de la proyectada gira, pues aunque los beneficios a obtenerse no serían tan crecidos como los que lograrían jugando contra combinados, siempre alcanzaría para sufragar los gastos, evitándose así por lo menos un probable déficit.

LOS VALORES DEL FURST F. C.—

La fama de que goza el club de referencia es tal o más de la que venía precedido el Barcelona F. C. con la ventaja de que poseen una mejor técnica que puede ser parangonada con la de los mejores equipos de profesionales ingleses con los que ha disputado numerosos matches, habiendose impuesto en la mayoría de ellos, suficiente garantía, que demuestra la bondad de sus condiciones.

Por otra parte, durante la tournée de Nacional de Montevideo, este equipo actuó en Viena, regresando los orientales sumamente admirados por la perfecta técnica de los jugadores vieneses que en nada son inferiores a ellos según pública manifestación de los mismos. Además, el football austriaco reune todas las cualidades del mejor de Europa, acercándose en consecuencia las grandes jornadas footballísticas salvo de que ocurra lo del Celta de Vigo, Barcelona F. C., etcétera.



La primera división del club Independiente